



INFORME DE ACTIVIDADES 2019

Olimpia María Azucena Godínez Viveros
Magistrada Presidenta



*Al servicio
de los Guerrerenses*



Gral. Vicente Ramón Guerrero Saldaña



“La Patria es Primero”

INDICE

1.	Presentación	6
2.	Actividad Jurisdiccional	
	Sala Superior	9
	Notificaciones Sala Superior	14
	Actividad Legislativa	15
	Visita a las Salas Regionales	16
	Salas Regionales	22
	Notificaciones de Salas Regionales	29
	Dirección de Asesoría Ciudadana	30
	Visitas de Revisión a los Asesores Ciudadanos	35
	Difusión	37
3.	Actividades Administrativas	
	Dirección Administrativa	42
	Recursos Humanos	44
	Recursos Financieros	46
	Recursos Materiales	49
	Fondo Auxiliar	55
4.	Dirección de Tecnologías de la Información	57
	Departamento de Informática y Difusión	59
	Departamento de Compilación, Jurisprudencia y Estadística	65
5.	Unidad de Transparencia	67
6.	Unidad de Género	70
7.	Unidad Técnica de Evaluación al Desempeño	77
8.	Protección Civil	70

9.	Capacitación y Actualización	
	Conferencias	86
	Congresos	99
10.	Actividades Interinstitucionales	
	Convenios	102
	Participaciones	105
	Homenajes	127
11.	Metas a seguir	131

PRESENTACIÓN



A efecto de dar cumplimiento al diverso 25 fracción XIV de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Guerrero Número 467, rindo el presente informe ante el Pleno de la Sala Superior y se hace la entrega a la LXII Legislatura del Honorable Congreso del Estado de Guerrero, para los efectos legales correspondientes.

Este informe se hace dentro del marco que imponen los artículos 16 fracción V y 17 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; así como al 135 de la Constitución del Estado Libre y Soberano de Guerrero, sobre las actividades desempeñadas de la impartición de justicia

en materia administrativa, fiscal y de responsabilidades.

Los magistrados que integramos el Tribunal de Justicia Administrativa tenemos como objetivo atender las demandas ciudadanas de manera oportuna y gratuita.

Las actividades que hoy se informan se han llevado a cabo con el esfuerzo de todos y cada uno de los servidores públicos que prestamos nuestros servicios en el Tribunal, conscientes de la situación compleja que, en materia económica, social y de inseguridad pública padece México y desde luego nuestro Estado de Guerrero.

Así mismo, llevamos a cabo todas las funciones y atribuciones que nos confiere la Ley con la observancia a los Derechos Humanos, la transparencia, la rendición de cuentas y de los principios del Código de Ética que nos rige.

El presente informe de actividades que desarrollamos a lo largo del año 2019 tanto magistrados, personal jurídico y administrativo del Tribunal que me honro en presidir, pretende difundir las mismas.

Se atendieron las demandas de los gobernados por lo que se incluyen tanto actividades jurisdiccionales, administrativas; como las de capacitación y actualización del personal jurídico y administrativo.

Por otra parte, este Tribunal ha continuado fortaleciendo sus relaciones interinstitucionales con el Estado; así como con las asociaciones civiles y de profesionistas, con la finalidad de hacer más con menos, siempre en beneficio de los ciudadanos guerrerenses.

Como parte integrante del Comité Coordinador del Sistema Estatal Anticorrupción este Tribunal se ha mantenido solidario con las acciones emprendidas por el mismo.



ACTIVIDADES JURISDICCIONALES



SALA SUPERIOR

El Pleno de la Sala Superior integrado con cinco magistrados, que tiene competencia para conocer y resolver los recursos que se interpongan de Revisión, Queja, Inconformidad, Reclamación y Apelación; igualmente de los incidentes que surjan con motivo del desarrollo del procedimiento, así como dar el seguimiento de los procedimientos de ejecución que no logren cumplirse en las Salas Regionales hasta que se alcance el total cumplimiento de las sentencias dictadas.



El año que se informa 2019 el Pleno de la Sala Superior llevó a cabo 79 Sesiones de Pleno, de las cuales 41 fueron ordinarias y 38 extraordinarias.

Se radicaron 951 recursos, de revisión 941, 8 de reclamación y 2 de queja. De la cantidad antes descrita, se resolvieron 892 recursos, además de 187 recursos correspondientes al año 2018, siendo un total de 1079 recursos resueltos.

Por cuanto hace a recursos presentados relacionados con el Sistema Estatal Anticorrupción con motivo de la comisión de actos de responsabilidad administrativa atribuidos a servidores públicos; en la Sala Superior se radicaron 07, de los cuales 05 son recursos de reclamación y 02 recursos de inconformidad; se resolvieron de estos, 06 recursos presentados.

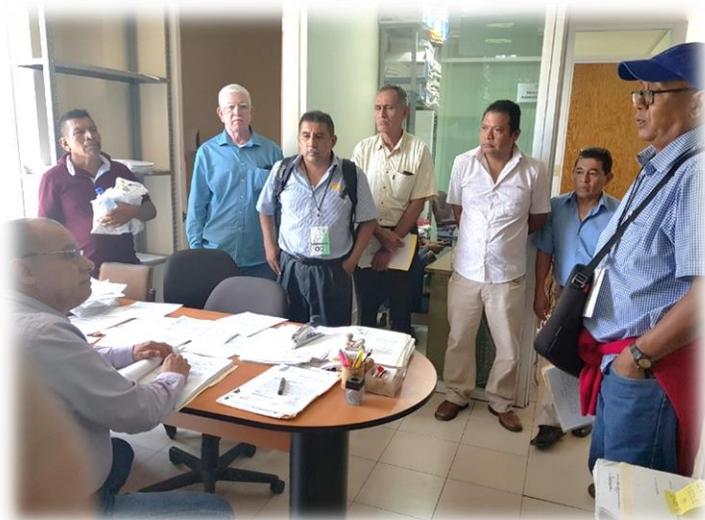
Durante esta anualidad se radicaron 46 procedimientos de ejecución de sentencia; logrando el total cumplimiento de 41 sentencias de diversos años, de los que 40 corresponden a ejecución de cumplimiento de sentencia y 01 fue de cumplimiento de suspensión. Así también se dio curso a 04 excitativas de Justicia promovidas por actores por dilación procesal. Se encuentran 427 expedientes de ejecución en trámite.

Se recibieron en la Secretaría Adjunta de Ejecución de la Secretaría General de Acuerdos 113 comparecencias, en las que las autoridades demandadas exhibieron pagos parciales o totales y los actores comparecieron a recibirlos.

Salas Regionales	Pagos Parciales	Pagos Totales	Total comparecencias
Acapulco I	2	7	9
Acapulco II	11	3	14
Chilpancingo	21	13	34
Iguala	3	7	10
Altamirano	0	0	0
Ometepec	19	2	21
Tlapa	1	3	4
Zihuatanejo	15	6	21
Total comparecencias	72	41	113

COMPARECENCIAS





Por otro lado, durante este año los particulares y autoridades demandadas interpusieron un total de 333 amparos ante los Juzgados y Tribunales del Poder Judicial de la Federación, en contra de resoluciones y sentencias emitidas por la Sala Superior de los cuales 152 fueron amparos directos, de

éstos se resolvieron 37, en los que se concedió el amparo y protección de la justicia federal en 01 del año 2019; 04 fueron negados, 03 sobreseídos y 29 desechados; quedando pendientes por resolver 115. Cabe mencionar que de años anteriores fueron resueltos 17. Del total de amparos interpuestos en el año 2019, 181 fueron amparos indirectos, de éstos se resolvieron 100, de los cuales se concedió el amparo y protección de la justicia federal en 40; fueron negados 16 y sobreseídos 44.

Se procedió a la depuración de 2753 expedientes de los años 1995 y 1996, previo cumplimiento a lo ordenado por la Ley General de Archivo y la Ley número 875 de Archivos Generales del Estado Libre y Soberano de Guerrero y del acuerdo emitido por el Pleno de la Sala Superior. Por otra parte, ingresaron al Archivo General 834 expedientes, de los cuales 352 corresponden al año 2018 y 482 al año 2019.



PONENCIAS SALA SUPERIOR



Magistrada Presidenta Mtra. Olimpia María Azucena Godínez Viveros
 Secretaria de Estudio y Cuenta: Lic. María Luisa Nava Barrios
 Secretaria Auxiliar: C. Roxana Bernal Donjuan.



Magistrada Lic. Luz Gisela Anzaldúa Catalán
 Secretaria de Estudio y Cuenta:
 Lic. Martha Lilia Godínez Aquino
 Secretaria Auxiliar: Lic. Norma Edihit Arcos Muñoz



Magistrado Lic. Juan José Arciniega Cisneros
 Secretario de Estudio y Cuenta:
 Lic. Germán Serrano Medrano
 Secretaria Auxiliar: Lic. Marissa Santos Díaz



Magistrada Mtra. Martha Elena Arce García
 Secretaria de Estudio y Cuenta:
 Mtra. Gizela Margarita Luna Anzaldúa
 Secretaria Auxiliar: Ing. Briseyda Aguirre Serrano



Magistrada Dra. Virginia López Valencia
 Secretaria de Estudio y Cuenta:
 Lic. María Magdalena Memije Garzón
 Secretario Auxiliar: Lic. José Eduardo Adame Martínez

NOTIFICACIONES SALA SUPERIOR

Las notificaciones nos permiten comunicar legalmente a los particulares y autoridades involucradas en los juicios interpuestos ante esta instancia jurisdiccional los acuerdos y resoluciones emitidos por la Sala Superior.

Los dos actuarios con los que cuenta la Sala Superior realizaron un total de 6,656 notificaciones, de las cuales 3,234 corresponden a recursos y amparos, 2,152 a ejecución de sentencia y se ordenaron 1,270 despachos a las diversas Salas Regionales las que a su vez desahogaron las notificaciones ordenadas.

Recursos y amparos	
Personales	1119
Oficio	1617
Despachos	520
Por lista al actor	466
Estrado	32
Total	3754

Ejecución de sentencias	
Personales	600
Oficio	1000
Despachos	750
Estrado	2
Multas	500
Cancelación de multas	30
Requerimientos	20
Total	2902



ACTIVIDAD LEGISLATIVA

Para dar cumplimiento al artículo sexto transitorio, de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Guerrero, número 467, el Pleno de la Sala Superior, en sesión extraordinaria realizada el día siete de marzo del año en curso, aprobó el Reglamento Interior de esta Institución, el cual se publicó en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado, el veintiocho de mayo del presente año, mismo que entró en vigor al día siguiente de su publicación.

El Reglamento en mención, contiene además de las disposiciones generales, las facultades de la Sala Superior, la jurisdicción territorial de las Salas Regionales, las funciones y atribuciones del Órgano Interno de Control, así como todas las funciones del personal del Tribunal, tanto profesional como administrativo.

Para atender lo dispuesto en el artículo 22, fracción XVIII de la Ley Orgánica de este Tribunal, el Pleno de la Sala Superior, con fecha doce de septiembre del año en curso, aprobó la adición de un tercer párrafo al artículo 16 del Reglamento Interior de esta Institución, en lo que se refiere que el Magistrado Presidente de la Sala Superior y del Tribunal de Justicia Administrativa, tiene la facultad para celebrar convenios, para el mejor desempeño del Tribunal.

Por otra parte, en la misma fecha, se aprobó la adición del capítulo séptimo del Reglamento Interior del Tribunal, llevando como título “De los Peritos”. Lo anterior, en virtud de que el Código que rige el procedimiento ante este Tribunal, en su capítulo sexto con el rubro pericial, específicamente en su artículo 121 párrafo tercero establece que: “El Tribunal llevará un registro de peritos independientes cuya función estará contemplada en el Reglamento Interior”. Por lo que se consideró adicionar con el capítulo séptimo al Reglamento citado.

Ambas adiciones se publicaron en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado, el veintisiete de septiembre del presente año, mismo que entró en vigor al día siguiente de su publicación.

VISITAS A LAS SALAS REGIONALES

Con la finalidad de lograr mayor acercamiento con los integrantes de las ocho Salas Regionales; así como de verificar el buen funcionamiento de las mismas, en beneficio de los justiciables en las diferentes regiones que conforma el Estado, los magistrados integrantes del Pleno de la Sala Superior llevaron a cabo las visitas ordinarias de supervisión, en términos de lo estipulado en el artículo 22 fracción VII de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Guerrero número 467; y del diverso 15 del Reglamento Interior de este Tribunal, se desarrollaron las supervisiones y se verificó el estado procesal que guardan las demandas receptadas.

Por otra parte, estas visitas tienen la finalidad de escuchar directamente a los servidores públicos quienes expresaron sus requerimientos más apremiantes para realizar sus funciones en un mejor ambiente laboral y así estar en condiciones de prestar un mejor servicio a los ciudadanos. El personal profesional jurídico y administrativo de confianza de las ocho Salas Regionales, coincidió en solicitar un incremento salarial como lo han hecho de manera reiterada en las visitas anteriores manifestando que no han recibido incremento alguno en los últimos años.

Los particulares también fueron escuchados por los magistrados visitantes quienes coinciden básicamente al solicitar mayor prontitud para la ejecución de sus sentencias. Esto fue posible porque se publicitó la fecha en que se realizaría cada una de las visitas que llevaron a cabo los magistrados de la Sala Superior, con 72 horas de anticipación y así fue como en el mes de enero el Pleno de la Sala Superior acordó el calendario y rol de visitas ordinarias del año 2019.

Estas se desarrollaron en el periodo que va del 20 de septiembre hasta el 9 de octubre del año en curso.



El 22 de febrero la magistrada presidenta **Olimpia María Azucena Godínez Viveros**, llevó a cabo una visita extraordinaria a la Primera y Segunda Sala Regional de Acapulco.



El 20 de septiembre la magistrada **Luz Gisela Anzaldúa Catalán**, visitó la Sala Regional Iguala, acompañada de la magistrada Martha Elena Arce García.



El 23 de septiembre la **magistrada presidenta Olimpia María Azucena Godínez Viveros**, visitó la Sala Regional Ometepec.



El 27 de septiembre la **magistrada Martha Elena Arce García**, visitó la Sala Regional Acapulco I, la acompañó la magistrada presidenta Olimpia María Azucena Godínez Viveros y la magistrada Luz Gisela Anzaldúa Catalán.



El 27 de septiembre la **magistrada Virginia López Valencia**, visitó la Sala Regional Acapulco II, la acompañó la magistrada presidenta **Olimpia María Azucena Godínez Viveros**.



El 27 de septiembre el **magistrado Juan José Arciniega Cisneros**, visitó la Sala Regional Zihuatanejo.



*El 01 de octubre la magistrada **Luz Gisela Anzaldúa Catalán**, realizó la visita a la Sala Regional Tlapa.*

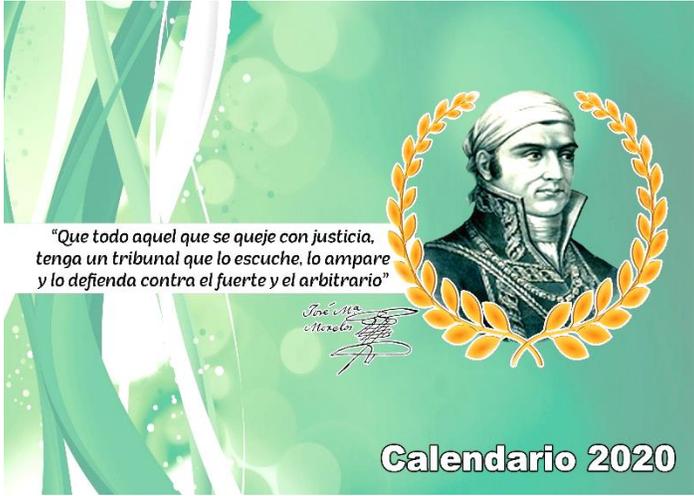


*El 09 de octubre la magistrada **Martha Elena Arce García**, visitó la Sala Regional Altamirano.*

CÓDIGO DE ÉTICA

Con la finalidad de garantizar el acceso a la justicia pronta, completa e imparcial basada en las normas legales, constitucionales y de convencionalidad, sin que se privilegie ningún otro interés, se hace necesaria la formación de personal jurídico y administrativo que actúe con vocación de servicio y respeto al Código de Ética que rige la conducta de todos los que prestamos nuestro servicio en este Tribunal, para este efecto se editó el calendario 2020 con el contenido de dicho Código.

PORTADA



CONTRAPORTADA



SALAS REGIONALES

El Tribunal de Justicia Administrativa tiene una Sala Regional en las ciudades de: Chilpancingo de los Bravo, Iguala de la Independencia, Ciudad Altamirano, Zihuatanejo de Azueta, Ometepec y Tlapa de Comonfort; y en Acapulco de Juárez funcionan dos Salas Regionales, de tal forma que los ciudadanos pueden acudir en su misma región a nuestras instalaciones a efecto de que se resuelvan las controversias que se susciten entre estos y las autoridades en una primera instancia; con la posibilidad procesal de que si no le fuera satisfactoria la resolución recaída a su demanda planteada, pueden acudir a una segunda instancia que le ofrece la Sala Superior a través de los recursos previstos.

MAGISTRADOS Y PERSONAL DE LAS SALAS REGIONALES



I Y II DE ACAPULCO





ALTAMIRANO



CHILPANCINGO



IGUALA

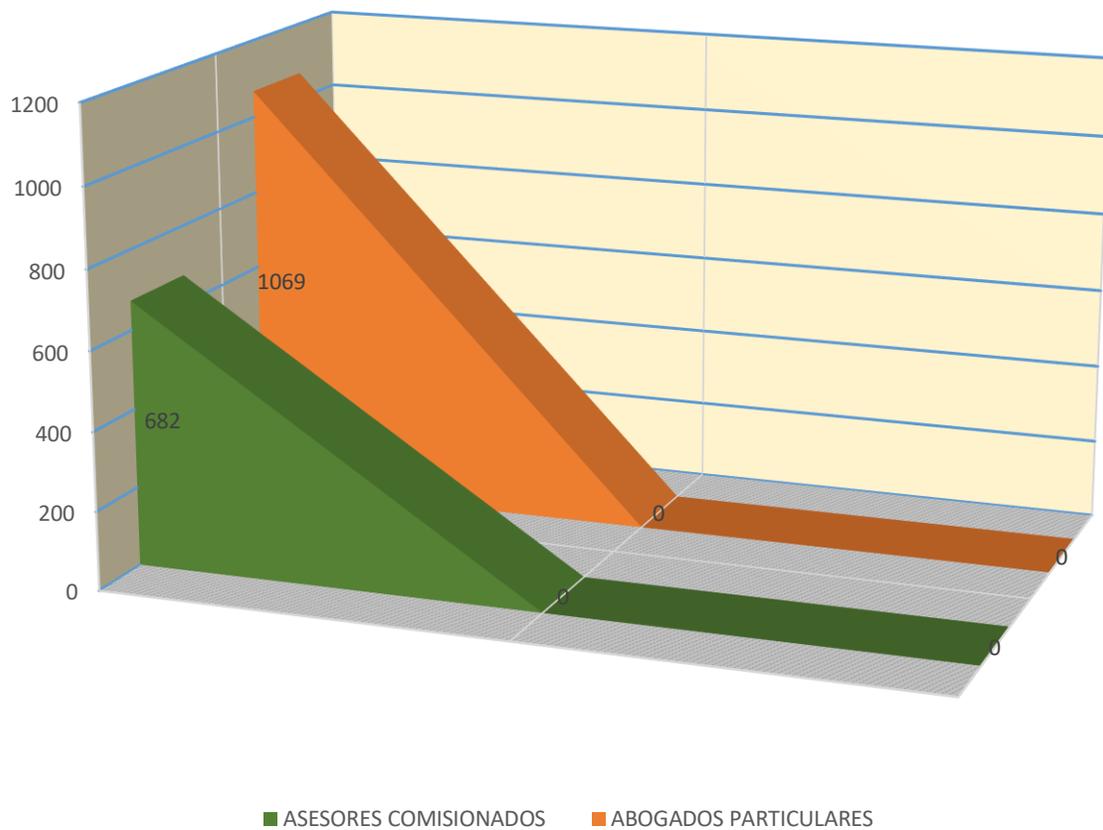




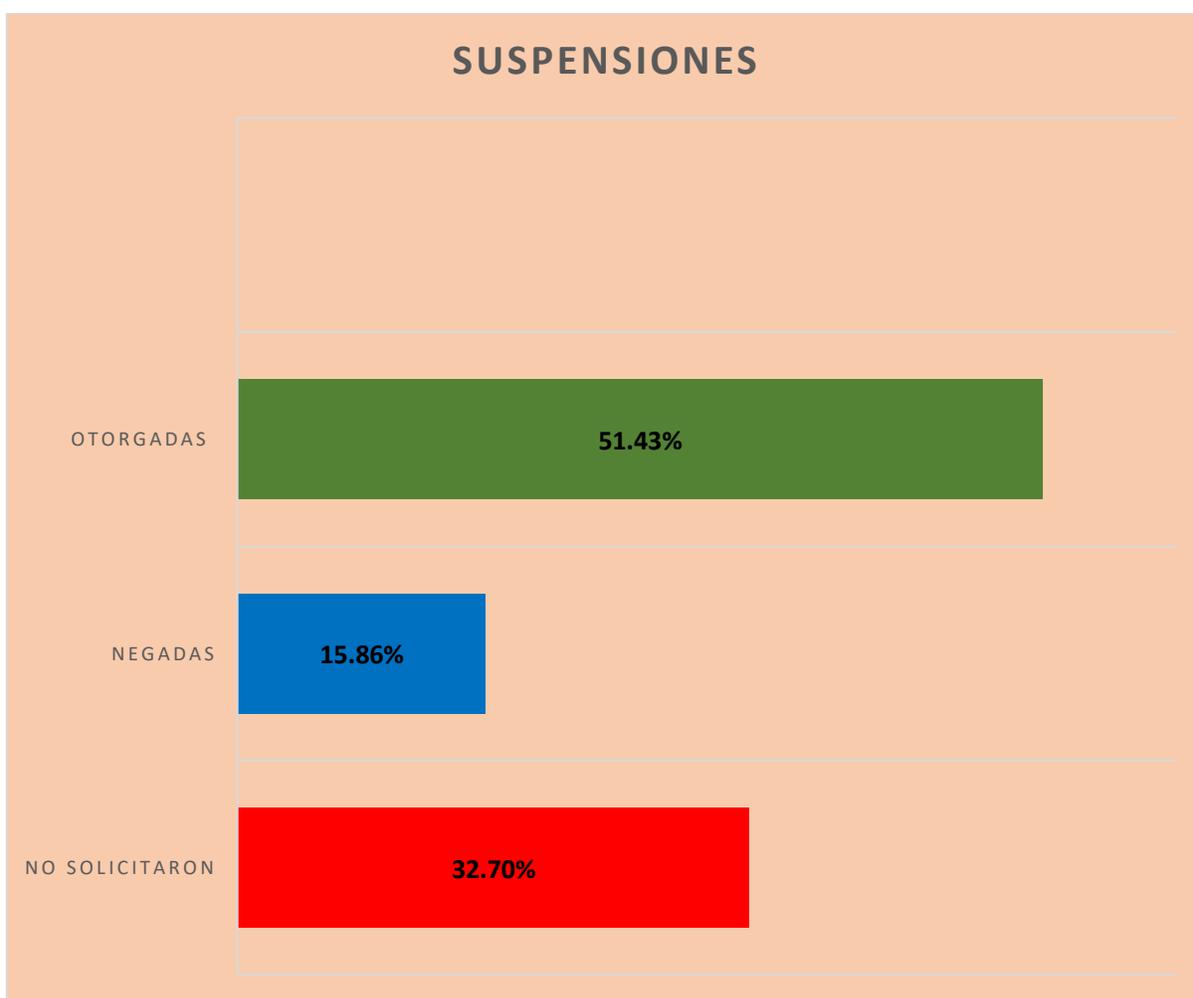
En el presente año las Salas Regionales radicaron 1751 demandas, de las cuales 682 fueron formuladas por los asesores comisionados y 1069 por abogados particulares, en este año se incrementó el número de demandas en las que los ciudadanos recibieron el acompañamiento de la defensa jurídica gratuita por parte de los Asesores Ciudadanos.

De los juicios de responsabilidad administrativa, bajo el régimen del Sistema Estatal Anticorrupción, se recibieron en estas Salas: tres en Chilpancingo, uno en Ometepepec y dos en Tlapa de Comonfort. Los que se encuentran en trámite.

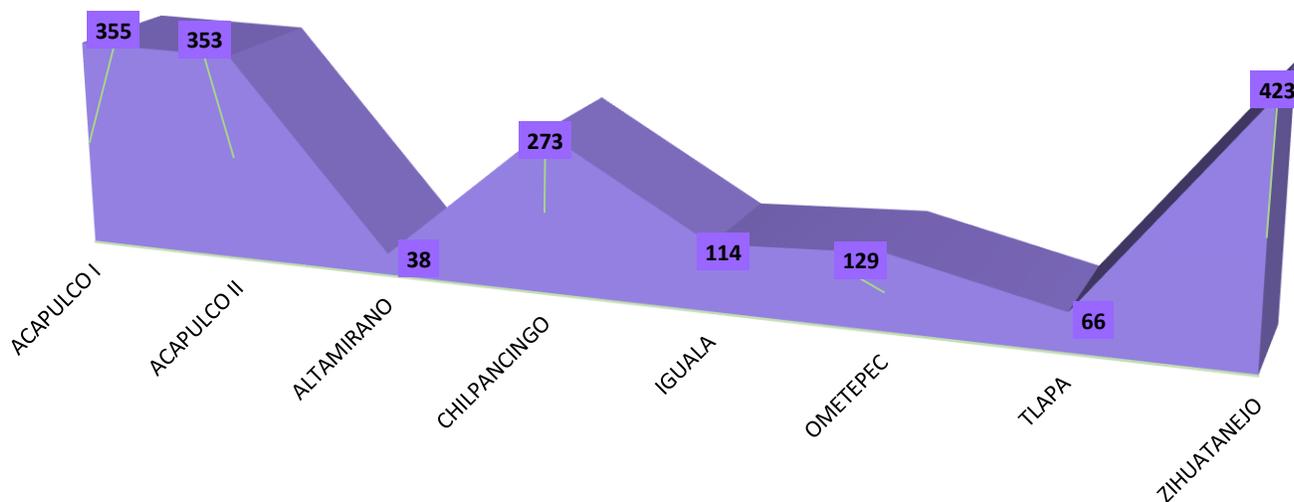
DEMANDAS RADICADAS EN SALAS REGIONALES



Se recibieron como se ha indicado 1751 demandas, las que una vez radicadas, se concedieron 901 suspensiones de los actos reclamados solicitados por los particulares, a fin de conservar las cosas en el estado en que se encontraban hasta antes del acto administrativo emitido, en el que de consumarse podría generar al gobernado un daño irreparable.



Las Salas Regionales de Acapulco I y II radicaron 355 y 353 demandas respectivamente; en Altamirano 38; en Chilpancingo 273; en Iguala 114; en Ometepec 129; en Tlapa 66 y en la Sala Regional Zihuatanejo 423 demandas.

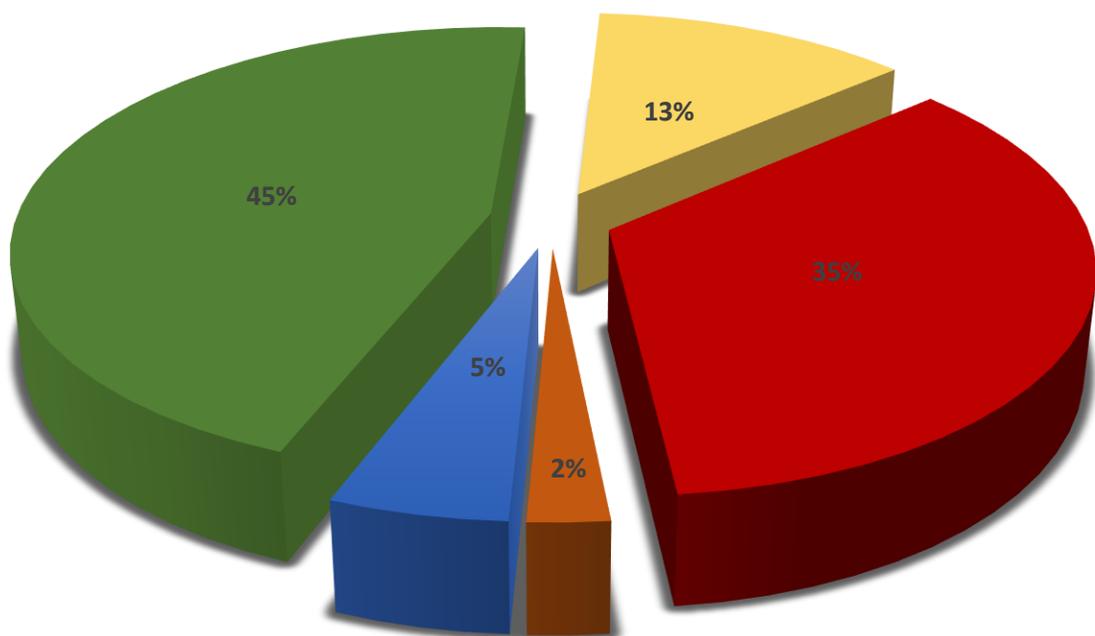


En las Salas Regionales con motivo de su procedimiento desahogaron 1,148 audiencias de ley, además de haber dictado 21,424 proveídos de procedimiento y tienen 722 juicios en instrucción.

Salas Regionales	Acapulco I	Acapulco II	Altamirano	Chilpancingo	Iguala	Ometepec	Tlapa	Zihuatanejo	Total
Audiencias celebradas	273	362	21	190	76	86	45	95	1148
Proveídos dictados en el procedimiento	4324	4802	633	3891	1644	1667	1466	2997	21424

De las demandas radicadas en el año 2019 que se informa y de las demandas que quedaron en trámite pendientes de años anteriores en las Salas Regionales, se concluyeron en su procedimiento de juicio 1844, de estos en 43 se determinó incompetencia, 94 fueron desechados, y en 1707 se dictaron sentencias de fondo, de las cuales 833 se resolvieron a favor de los particulares, 233 fueron resueltas a favor de las autoridades señaladas como demandadas y 641 fueron sobreseídos.

ASUNTOS CONCLUIDOS EN SU PROCEDIMIENTO DE JUICIO



■ Particulares
 ■ Autoridades
 ■ Sobreseidos
 ■ incompetencia
 ■ Desechados

NOTIFICACIONES DE SALAS REGIONALES

Las dos Salas Regionales de Acapulco y Chilpancingo cuentan con dos actuarios, las Salas Regionales de Altamirano, Iguala, Ometepepec, Tlapa y la Sala Regional Zihuatanejo cuentan con un actuario.

Durante este periodo que se informa se llevaron a cabo 45,728 notificaciones de las que 19,222 fueron personales, 1,167 por estrados y 25,339 por oficio, relacionadas con el desahogo de los procedimientos jurisdiccionales correspondientes.

SALAS REGIONALES	PERSONALES	ESTRADOS	OFICIO	TOTAL
ACAPULCO I	3395	81	5697	9173
ACAPULCO II	4547	50	5730	10327
ALTAMIRANO	600	89	308	997
CHILPANCINGO	2133	330	6179	8642
IGUALA	2010	79	2004	4093
OMETEPEC	1876	60	1064	3000
TLAPA	658	256	466	1380
ZIHUATANEJO	4003	222	3891	8116
TOTAL	19222	1167	25339	45728

DIRECCIÓN DE ASESORÍA CIUDADANA

El Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Guerrero, a través de los Asesores Ciudadanos adscritos a las diferentes Salas Regionales y de la Sala Superior brindan orientación, asesoría y representación jurídica de manera totalmente gratuita a los ciudadanos que de alguna manera son afectados por los actos emitidos por las autoridades del Estado, de los Ayuntamientos y de los Organismos Públicos Descentralizados.

El servicio de Asesoría Jurídica que brinda esta Institución, a través de los Asesores Ciudadanos, se dirige principalmente a los ciudadanos de escasos recursos económicos, que han padecido los efectos de actos autoritarios y lesivos que vulneran sus derechos; elaboran las demandas y dan seguimiento hasta la total ejecución de la sentencia.

Durante el ejercicio que se informa, estos asesores jurídicos presentaron 682 demandas de nulidad, así como sus respectivas promociones. De estos juicios, se emitieron 186 sentencias favorables a los particulares y sólo 127 a favor de las autoridades demandadas; 137 juicios fueron sobreseídos. Por otra parte, los asesores promovieron 09 recursos de reclamación en contra de acuerdos de trámite dictados por las Salas Regionales y 48 recursos de revisión, tomando en consideración que las sentencias definitivas no resultaron favorables a los particulares que representaron.

En las Salas Regionales de Iguala, Ometepec y Tlapa, las responsables de la asesoría ciudadana con la finalidad de lograr un convenio de solución a los conflictos planteados se dan a la tarea de realizar diversas conciliaciones con las autoridades demandadas, en cuyos casos sus representados ostentaban las categorías de policías, y así tratar de dar solución a los juicios de manera pronta y eficaz.



**Lic. Rufino Magdaleno Vázquez Sierra
Director del Instituto de la Policía
Auxiliar del Estado compareció a efecto
de lograr una solución por medios
alternos de solución con el
demandante.**

**Diálogo con los integrantes del Consejo
de Gobierno Comunitario de Ayutla de
los Libres, Guerrero, que se rigen ahora
por usos y costumbres con la Asesora
Ciudadana de Ometepec y los actores
representados.**



**Convenio de pago con autoridades
Municipales de Marquelia, Guerrero**



Lic. Claudia Estrada Sánchez
Asesora Ciudadana de la Primera
Sala Regional Acapulco



Lic. Benjamín Molina Valencia
Asesor Ciudadano de la Sala
Regional Cd. Altamirano



Lic. Arturo Blanco Sánchez
Asesor Ciudadano de la Sala
Regional Zihuatanejo

Lic. Norma Edith Arcos Muñoz
Asesora Ciudadana Interina de la
Sala Regional Tlapa



Lic. Araceli González Marchán
Asesora Ciudadana de la Sala
Regional Iguala

Lic. Zulma Cruz Miranda
Asesora Ciudadana de la Sala
Regional Ometepec



A fin de que cuenten con las herramientas jurídicas para su desempeño, en el mes de febrero del año en curso, se les entregaron a los Asesores Ciudadanos tres DVD'S los cuales contienen la Ley de Amparo y su interpretación por el Poder Judicial de la Federación, la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos comentada y la Sistematización de Tesis y Ejecutorias publicadas en el Semanario Judicial de la Federación de 1917 a junio del 2018 (antes IUS), todos editados por la Suprema Corte de Justicia de la Nación.



Lic. Adriana Bautista Morales
Asesora Ciudadana de la Sala
Regional Acapulco II

Los Asesores Ciudadanos adscritos a las diferentes Salas Regionales durante el ejercicio que se informa interpusieron 48 Recursos de Revisión.

La Dirección de Asesoría Ciudadana, recibió 113 notificaciones de las resoluciones emitidas por el Pleno de la Sala Superior, las cuales corresponden a los juicios de los que los Asesores Ciudadanos son representantes, de estas resoluciones el sentido fue: 80 sentencias confirmadas, 20 modificadas, 03 revocadas y 10 sobreseídas.

Además, recibió 04 notificaciones relacionadas a los expedientes que se encuentran en el trámite de cumplimiento de ejecución de sentencia en la Sala Superior y 11 notificaciones relacionadas a los amparos que interponen los Asesores Ciudadanos.

VISITAS DE REVISIÓN A LOS ASESORES CIUDADANOS

La Dirección de Asesoría Ciudadana, es la encargada de supervisar visitas periódicamente a las Salas Regionales a efecto de verificar el desempeño de los Asesores Ciudadanos, por lo que la Directora visitó a las Salas Regionales de Iguala, Chilpancingo, Ometepepec, Tlapa, Primera y Segunda de Acapulco. De lo que se constata su desempeño y que día a día están en la mejor disposición de servir a los guerrerenses que acuden a las Salas Regionales de este órgano impartidor de Justicia.



Lic. Claudia Estrada Sánchez
Asesora Ciudadana de la
Primera Sala Regional Acapulco

Lic. Adriana Bautista Morales
Asesora Ciudadana de la
Segunda Sala Regional Acapulco





Lic. Josefina Vázquez Leyva
Asesora Ciudadana de la
Sala Regional Chilpancingo

Lic. Araceli González Marchán
Asesora Ciudadana de la
Sala Regional Iguala



Lic. Zulma Cruz Miranda
Asesora Ciudadana de la
Sala Regional Ometepepec

DIFUSIÓN

Los Asesores Ciudadanos realizan la actividad de difusión, a través de las diferentes estaciones de radio, así como con la entrega de trípticos, la Sala Regional Ometepec, acude al espacio radiofónico XEGRM soy Guerrero y cuenta con el apoyo de la pasante en derecho y perito intérprete en lengua mixteca Verónica Valera Villegas, quien hace la traducción a esa lengua que hablan los indígenas que acuden a demandar sus derechos.



**C. Verónica Valera Villegas
Pasante en derecho y perito
intérprete en la lengua mixteca**

Por su parte la Asesora de la Sala Regional de Tlapa, realiza difusión a través de la radiodifusora XEZV la Voz de la Montaña, además de hacer la difusión en diversas colonias del municipio de Tlapa; es de reconocerse la labor de difusión que realizan las y los Asesores Ciudadanos.

Lic. Norma Edith Arcos Muñoz
Asesora Ciudadana Interina de
la Sala Regional Tlapa



Lic. Benjamín Molina Valencia
Asesor Ciudadano de la Sala
Regional Cd. Altamirano



Lic. Araceli González Marchán
Asesora Ciudadana de la Sala
Regional Iguala

De manera permanente y derivado del convenio de colaboración que existe entre esta Institución con Radio y Televisión de Guerrero; se han transmitido 1,270 spots, en sus diferentes estaciones, a través de los que se difunde la competencia del Tribunal, a efecto de difundir los servicios que ofrece este órgano jurisdiccional; así como, la ubicación de cada una de las Salas Regionales.



Se llevaron a cabo 2 entrevistas en el Programa Foro de Opinión Jurídica, que transmite vía Facebook el Colegio de Abogados “Alberto Vásquez del Mercado A.C.”, que conduce el presidente del Colegio Mtro. Álvaro Adame Arcos y el Dr. Gilberto Garza Grimaldo; a la cual asistieron las magistradas de Sala Superior, Olimpia María Azucena Godínez Viveros y Martha Elena Arce García.

Entrevista de Radio Universidad (XEUAG) en el Programa “Conoce tus derechos con derecho” con el Lic. J. Santana Espinoza Brito, en el que habló sobre el Sistema Estatal Anticorrupción, la magistrada presidenta Olimpia María Azucena Godínez Viveros y el Mtro. Marcos Méndez Lara, presidente del Comité de Participación Ciudadana del Estado de Guerrero.





Entrevista en el Programa de Radio “Capital Máxima”, a cargo del Director de Noticias Federico Sariñana Valdéz y Juan José Contreras, que es transmitido por la frecuencia 97.1 FM y en la que el tema **“OPAQ: Prioridades y Desafíos. Implementación Nacional de la Convención”**, expuesto por el Mtro. Everardo Corona Aguilar, representante Permanente Alternativo de México ante dicha organización con sede en la Haya, en el Reino de los Países Bajos.

Así mismo, participaron los magistrados Héctor Flores Piedra, Francisca Flores Báez y la magistrada presidenta Olimpia María Azucena Godínez Viveros, de la entrevista a efecto de invitar a los radioescuchas para que asistieran el 23 de abril a la disertación del Mtro. Everardo Corona Aguilar.



**ACTIVIDADES
ADMINISTRATIVAS**

DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA

Esta Dirección se desempeñó en el esquema de legalidad, transparencia y de rendición de cuentas, requeridos por el ordenamiento jurídico fiscal administrativo que nos rige, en cuanto a los recursos humanos, materiales y financieros.

El hecho de no administrar en su totalidad el presupuesto que se le asigna cada año por el Honorable Congreso del Estado, no le exime a este Tribunal de la responsabilidad de cumplir con las obligaciones que le impone la Ley General de Contabilidad Gubernamental y la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios.

Este año se tuvo asignado un presupuesto de \$78´989,300.00, y no obstante que se desarrolla la actividad administrativa con austeridad y racionalización, el mismo resultó insuficiente y no corresponde al gasto realmente ejercido dado que para el capítulo 1000 de servicios personales proyectado al mes de diciembre, se requirió un monto de \$76´491,323.09. Y el resto de los capítulos 2000 de materiales y suministros, el capítulo 3000 de servicios generales y el capítulo 5000 de bienes muebles, inmuebles e intangibles fue erogado y administrado igualmente por el Gobierno del Estado de Guerrero, a través de la Secretaría de Finanzas y Administración en apoyo a este Tribunal.

A partir del presente año, el área administrativa recibió el monto a pagar quincenal de la nómina, previamente asignado por la Secretaría de Finanzas y Administración del Gobierno del Estado de Guerrero de todos y cada uno de los servidores públicos, que prestamos nuestro servicio en este órgano jurisdiccional; con la responsabilidad para el Tribunal de realizar los enteros institucionales y no institucionales, tales como, el 2% sobre remuneraciones al trabajo personal, el cual se paga ante la

Subsecretaría de Ingresos dependiente de la Secretaría de Finanzas y Administración del Gobierno del Estado de Guerrero; el impuesto sobre la renta (ISR), pagado al Servicio de Administración Tributaria (SAT), dependiente de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP); así también la dispersión correspondiente para: el Instituto de Seguridad Social de los Servidores Públicos del Estado de Guerrero (ISSSPEG), Instituto de Seguridad Social al Servicio de los Trabajadores del Estado (ISSSTE), Sindicato Único de Servidores Públicos del Estado de Guerrero (SUSPEG), Plan Flexible, Crédito Maestro, MetLife, Fondo Nacional para el Consumo de los Trabajadores (FONACOT), Ediciones, Tratados y Equipos S.A. de C.V. (ETESA), los cuales están debidamente cubiertos y acreditados del mes de enero a noviembre.

La Dirección Administrativa del Tribunal directamente ejerce lo correspondiente al fondo de trabajo de \$150,000.00 pesos mensuales que se destinan, para solventar de manera limitada los gastos de operación para las Salas Superior y Regionales, consistentes en viáticos de los actuarios, pago de fotocopias, servicio postal, mensajería, gastos de logística de los eventos de capacitación, actualización y de acciones interinstitucionales que lleva a cabo el Tribunal; así como otros complementarios.



RECURSOS HUMANOS

La Dirección General de Administración y Desarrollo de Personal, de la Secretaría de Finanzas y Administración del Gobierno del Estado, en enero del año en curso entregó el monto quincenal de la nómina para su respectiva dispersión de los servidores públicos de este Tribunal, que actualmente se integra con 167 servidores públicos.

Durante el transcurso del año se otorgaron **10** plazas de base y 10 recategorizaciones a personal sindicalizado, adscrito a las **8** Salas Regionales y Superior.

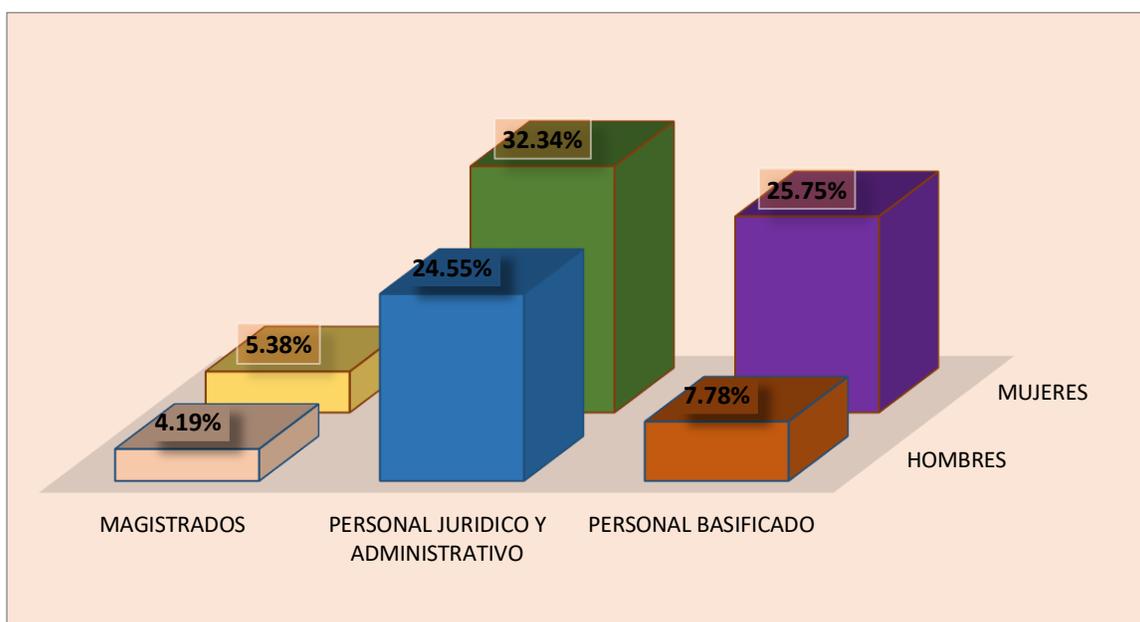
Los CC. Magistrados Juan José Arciniega Cisneros, Luz Gisela Anzaldúa Catalán, María de Lourdes Soberanis Noguera y Silviano Mendiola Pérez, solicitaron retiro voluntario por haber cumplido más de 20 años de servicio efectivo, motivo por el cual en sesiones extraordinarias celebradas los días 6 de junio y 17 de julio de 2019, el Pleno de este órgano jurisdiccional con fundamento en el artículo transitorio octavo, fracción III y último párrafo de la Ley Orgánica del Tribunal número 467, acordó favorablemente dichos dictámenes; en su oportunidad el Gobernador del Estado de acuerdo a la facultad que le otorga el artículo 91, fracción XXXIX de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Guerrero, nombrará a los magistrados que ocuparan los espacios correspondientes y a su vez el Honorable Congreso del Estado aprobará lo procedente.

Este año la plantilla laboral del personal tuvo 5 bajas y 6 altas, pasando de 166 a 167 integrantes.

PERSONAL ADSCRITO AL MES DE DICIEMBRE DE 2019	
Personal	Número
Magistrados	13
Profesional	54
Administrativos	41
Magistrados en retiro	03
Personal basificado	56
Total	167

Distribuidos de la siguiente manera:

Personal	Hombres	Mujeres	Total
Magistrados	5	8	13
Magistrados en retiro	2	1	03
Profesional	23	31	54
Administrativos	18	23	41
Base	13	43	56
Total	61	106	167



RECURSOS FINANCIEROS

En fecha 22 de abril del año 2019, se entregó a la Auditoría Superior del Estado de Guerrero, a cargo del Mtro. Alfonso Damián Peralta, con el seguimiento directo del Dr. Carlos Jiménez Herrera, Auditor Especial de Organismos Autónomos la Cuenta Pública correspondiente al Ejercicio Fiscal 2018.



M.D. Alfonso Damián Peralta, Auditor Superior del Estado de Guerrero, Mtra. Olimpia María Azucena Godínez Viveros, Magistrada Presidente de este Tribunal, Dra. Virginia López Valencia, Magistrada de Sala Superior, Lic. Raúl Noguera Salas, Director General de Asuntos Jurídicos de la ASE y el Lic. Sergio Rogelio Díaz Ceballos, Director Administrativo del TJA.



Asimismo, el día 26 de agosto del año 2019, el Auditor Superior del Estado de Guerrero, M.D. Alfonso Damián Peralta entregó a este Tribunal el Acta de Entrega Recepción correspondiente al Primer Informe Financiero Semestral del ejercicio Fiscal 2019.

Los Informes señalados se integran con las acciones y metas programadas de las actividades de las diferentes áreas del Tribunal planteadas dentro del programa operativo anual; así como el cumplimiento a lo previsto por la Ley de Contabilidad Gubernamental respecto de la información contable, presupuestal y programática.

Con el fin de cumplir con lo que dispone la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios; como la Ley número 207 de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Guerrero, se elaboraron y publicaron de manera trimestral en el Portal del Gobierno del Estado, los formatos a que hacen referencia las citadas leyes respecto a la información financiera, bajo los principios generales de la materia presupuestaria y de transparencia, con la información que generó el Tribunal, en relación a la administración del Fondo Auxiliar; y la del fondo de trabajo que recibe de la Secretaría de Finanzas y Administración de manera mensual; y con la información otorgada por la Secretaría de Finanzas y Administración del Estado en cuanto al manejo del resto del presupuesto.

Se presentó la evaluación respecto al avance en materia de armonización contable, con fundamento en lo dispuesto en la Regla No.12, inciso VI) de las Reglas de Operación de los Consejos de Armonización Contable de las Entidades Federativas, que rigen a los entes públicos, para el llenado de la Plataforma del Sistema de Evaluación y Armonización Contable (SEVAC), para la captura trimestral de Información Financiera, Presupuestal, Contable y de Transparencia.

En la evaluación presentada para el primer trimestre, que constó de 20 reactivos, se obtuvo una calificación final de 90%; en la presentada para el segundo trimestre, que constó de 109 reactivos, se obtuvo, una calificación final de 94%; en virtud del apartado de registros administrativos, en donde se hace referencia al manejo de inventarios de bienes muebles e inmuebles de control patrimonial, el cual es administrado por el departamento de Control Patrimonial del Gobierno del Estado y en la evaluación presentada para el tercer trimestre, que constó de 21 reactivos, está pendiente la calificación, ya que la evaluación se presentó el día 8 de noviembre.



RECURSOS MATERIALES

El Lic. Héctor Antonio Astudillo Flores, Gobernador Constitucional del Estado de Guerrero, el 08 de agosto del presente año hizo entrega al Tribunal de equipos de cómputo y de oficina por un monto aproximado de \$5´372,306.29 pesos, a fin de optimizar las actividades jurisdiccionales y administrativas que lleva a cabo en beneficio de los guerrerenses.



Entre los meses de agosto, septiembre y octubre se hizo la entrega de equipo de cómputo y mobiliario a las diversas Salas Superior y Regionales.



IMAGEN Y CONSERVACIÓN DE LAS INSTALACIONES

Son relevantes en las prioridades administrativas las instalaciones del Tribunal, razón por la que se llevó a cabo la remodelación del Auditorio “José Francisco Ruíz Massieu”, para ampliar su espacio, dar seguridad a los usuarios y mejorar su imagen.

❖ AMPLIACIÓN DEL AUDITORIO



❖ REVESTIMIENTO DE LA PARED DEL PRESÍDIUM



❖ COLOCACIÓN DE CINTA ANTIDERRAPANTE EN PASILLOS DEL AUDITORIO



❖ ARREGLO DE PISOS DE LA SECRETARÍA GENERAL DE ACUERDOS



FONDO AUXILIAR

El Fondo Auxiliar se integra con los pagos que realizan particulares y autoridades por concepto de derechos, multas y fianzas, es administrado por el Consejo del Fondo Auxiliar, integrado por los magistrados de la Sala Superior, un secretario y un tesorero, los dos últimos cargos los desempeñan el Secretario General de Acuerdos y el Director Administrativo del Tribunal respectivamente.

En el 2019 el consejo llevó a cabo sus 12 sesiones ordinarias mensuales y una extraordinaria, a efecto de desahogar los informes de los pagos, por concepto de derechos, multas y fianzas; los que se acompañaron con los estados de cuentas bancarias respectivos, que acreditan los ingresos y egresos.

El informe Anual de Fondo Auxiliar, correspondiente al año 2018, se remitió al H. Congreso del Estado, mediante acta de sesión extraordinaria 1/2019 de fecha 25 de enero de 2019, de conformidad con lo dispuesto en la Ley Número 61 del Fondo Auxiliar del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado, en su artículo 5º fracción X, que a la letra dice: “Aprobar el informe anual de ingresos y egresos en el mes de enero debiendo remitirse al Honorable Congreso del Estado para su revisión y aprobación”.

Por concepto de **Derechos**, se inició el año con un saldo de \$108,253.61, los rendimientos e ingresos fueron de \$29,311.99; así también egresaron \$106,034.80 por concepto de pago de bono al personal de confianza, supernumerario y de base, teniendo un saldo al 31 de octubre del presente año de **\$31,530.80**.

Por concepto de **Multas**, se inició el año con un saldo de \$137,006.14, los rendimientos e ingresos fueron de \$285,614.51; así también egresaron \$368,288.00, por conceptos de pago de bono al personal de confianza, supernumerario y de base; así como por préstamos otorgados a 4 servidores públicos. Se cuenta con un saldo al 31 de octubre de **\$54,332.65**.

Por concepto de **Fianzas**, se inició el año con un saldo de \$208,314.03, los rendimientos e ingresos fueron de \$87,104.12; así también, egresaron \$94,928.58 y se tiene un saldo al 31 de octubre de \$200,489.57.

En cuanto a Fianzas en Pólizas se cuenta con un saldo al 31 de octubre de \$658'842,403.27.

El bono a que se hace referencia en párrafos anteriores, proveniente de los conceptos de multas y derechos que se otorgó a los trabajadores de base, supernumerarios y de confianza el 8 de agosto de 2019, la cantidad ascendió a un total de \$435,000.00.

DIRECCIÓN DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN

Esta Dirección, integra las acciones realizadas para coadyuvar al logro de las actividades sustantivas de este órgano jurisdiccional y la que ha trabajado para continuar promoviendo el uso de la tecnología a fin de ampliar las opciones de apoyo para todo el personal.

A partir del 2 de mayo se encuentra disponible en internet para el público en general el dominio www.tjaguerrero.org.mx



Por medio del portal, se entregaron correos institucionales a los Magistrados de Sala Superior, de Salas Regionales, Directores y personal de las diversas áreas.

Cómo encargados de diseñar la identidad gráfica de las actividades, eventos y proyectos que se llevan a cabo en el Tribunal, se apoyó en la creación de 2 Cd's del Departamento de Compilación, Jurisprudencia y Estadística, con los nombres "Compilación Legislativa del Estado de Guerrero" y "Clasificación de Sentencias de

la Sala Superior 2019”, de igual manera el Diseño de la Convocatoria del Primer Concurso de Ensayo “Ciudadanos y Gobierno por la Transparencia, Rendición de Cuentas y Cero Corrupción” y los carteles de los diferentes eventos que se desarrollaron a lo largo de este año.

My Project - Powered by AutoPlay Media Studio

COMPILACION LEGISLATIVA DEL ESTADO DE GUERRERO

Presentación

Códigos

Constituciones

Leyes Orgánicas y
Leyes Ordinarias

Reglamentos

www.tjaguerrero.org.mx

Directorio

Departamento de Compilación, Jurisprudencia y Estadística

Salir

Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Guerrero

CLASIFICACIÓN DE SENTENCIAS DE SALA SUPERIOR 2019

Olimpia María Azucena Godínez Viveros
Magistrada Presidenta

Magda. Luz Gisela Anzaldúa Catalán

Magdo. Juan José Arciniega Cisneros

Magda. Martha Elena Arce García

Magda. Virginia López Valencia

www.tjaguerrero.org.mx

Directorio

Departamento de Compilación, Jurisprudencia y Estadística

SALIR

EL TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA DEL ESTADO DE GUERRERO CONVOCA AL PRIMER CONCURSO DE ENSAYO

“CIUDADANOS Y GOBIERNO POR LA TRANSPARENCIA, RENDICIÓN DE CUENTAS Y CERO CORRUPCIÓN”

BASES

PRIMERA: El Concurso se centra en el tema: “Ciudadanos y Gobierno por la Transparencia, Rendición de Cuentas y Cero Corrupción”.

SEGUNDA: La convocatoria queda abierta a partir del día de su publicación y se cierra el día 30 de agosto de 2019.

TERCERA: Podrá participar la ciudadanía en general y los servidores públicos de los tres niveles de gobierno.

CUARTA: Cada participante sólo podrá presentar un ensayo; mismo que se identificará a través de un pseudónimo, en sobre cerrado entregará su nombre completo, número de celular y correo electrónico, a efecto de poder identificarle plenamente.

QUINTA: Los interesados deberán enviar su texto con una extensión de entre 15 y 20 cuartillas de texto, redactadas en español, tamaño carta, con letra tipo arial, número 12 e interlineado de 1.5 en formato word.

SEXTA: El ensayo deberá entregarse de manera impresa y digital en la Dirección de Tecnologías de la Información del Tribunal de Justicia Administrativa, ubicada en calle Belice SIN de la colonia La Cinca, C.P. 39098 de la Ciudad de Chilpancingo de los Bravo, Guerrero, en un horario de 09:00 a 15:00 horas de lunes a viernes.

SÉPTIMA: El jurado estará conformado por especialistas en el tema y su fallo será inapelable.

OCTAVA: El premio consistirá en:

1er. lugar	\$ 10,000.00
2do. lugar	\$ 7,000.00
3er. lugar	\$ 5,000.00

NOVENA: Los resultados se darán a conocer el día 20 de septiembre de 2019, en un evento que se realizará en el Auditorio “José Francisco Ruiz Massieu” de este órgano jurisdiccional.

DECIMA: Los derechos de autor de los ensayos que sean entregados para el concurso, serán reservados para uso exclusivo del Tribunal.

DECIMA PRIMERA: Cualquier caso no previsto en esta convocatoria será resuelto por el jurado calificador y el Tribunal.

INFORMES AL TELEFONO 7475378379

DEPARTAMENTO DE INFORMÁTICA Y DIFUSIÓN

Es el área responsable de atender las necesidades de los equipos de cómputo, tales como la asesoría en el manejo de software, configuración de equipo para impresión o conexión a Internet, mantenimiento correctivo y preventivo de los equipos de cómputo instalados y de telecomunicaciones, el apoyo en la digitalización de materiales para la elaboración de presentaciones, soporte técnico para la organización y realización de diferentes eventos, lo que da como resultado las siguientes actividades:

- ❖ Se recibieron en un promedio mensual 60 llamadas para soporte técnico a distancia, mediante el programa **TeamViewer**, cuya función es conectarse remotamente a otro equipo a través del internet, lo que nos ha permitido agilizar mecanismos de apoyo con las Salas Regionales.
- ❖ Directamente se dio mantenimiento a 40 equipos entre Sala Superior y Sala Regional Chilpancingo y con el fin de optimizar los procedimientos y tareas de ofimática en 10 equipos se incrementó la memoria RAM de 2 a 4 GB, esto dio como resultado poder efectuar operaciones de lectura y escritura de manera más eficaz.

- ❖ Los Ingenieros responsables de esta área visitaron las Salas Regionales: en las que dieron mantenimiento a 12 equipos en la Primera y Segunda de Acapulco, a 6 en Ometepec, a 3 en Tlapa y a 12 en Zihuatanejo.

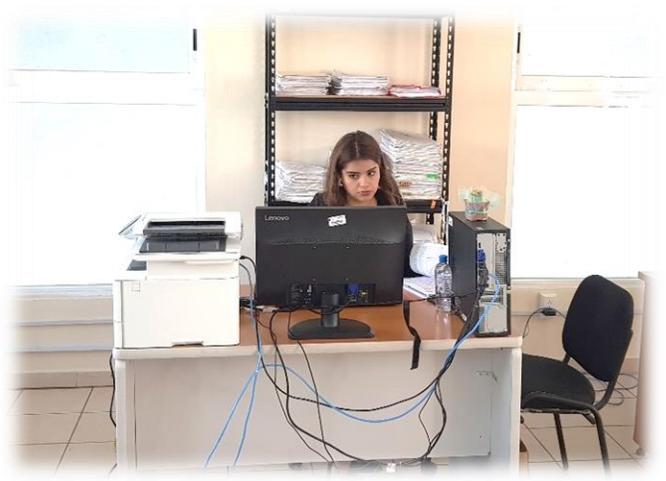


❖ Se llevó a cabo la rehabilitación de cableado de red del área de presidencia.



- ❖ Se acondicionó el espacio de la Biblioteca, para que una parte fuera utilizada por áreas de la Secretaría General de Acuerdos; para tal fin, se instaló la red de internet para los nuevos usuarios de dicha área.





- ❖ El 06 de mayo, ingresó para apoyar a este departamento un becario del Programa “Jóvenes Construyendo el Futuro”, oportunidad educativa y laboral del Gobierno Federal.

En cuanto a difusión de nuestra red social Facebook se tuvo un incremento de 4000 personas alcanzadas por semana y un incremento en nuestros visitantes del 90%.

Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Guerrero

Publicado por Norita Qenk (?) · 17 de septiembre ·

Conoce los SERVICIOS que ejerce el TJA
<http://www.tjaguerrero.org.mx/servicios/>

12,083 Personas alcanzadas	557 Interacciones	Promocionar de nuevo
--------------------------------------	-----------------------------	-----------------------------

Promocionada el 17 sep 2019 De Norita Qenk Finalizada

Personas alcanzadas	12.0 mil	Clics en el enlace	268
---------------------	-----------------	--------------------	------------

Ver resultados

93 Me gusta 8 comentarios 35 veces compartido

DEPARTAMENTO DE COMPILACIÓN, JURISPRUDENCIA Y ESTADÍSTICA

El objetivo principal de este departamento consiste en mantener la vigencia de la compilación legislativa aplicable a la materia administrativa, fiscal y de responsabilidades.

Por otra parte, para poder evaluar la eficiencia o deficiencia de las acciones realizadas, es esencial levantar la estadística necesaria a fin de analizar e interpretar los datos resultantes a efecto de tomar decisiones para optimizar los procedimientos.

Igualmente, tiene como función el hacer llegar a los operadores jurídicos las tesis y jurisprudencias vigentes aplicables a casos concretos cuando así le sean requeridas; así como, hacer las nuevas propuestas sobre creación de jurisprudencias en los términos del Código de Procedimientos del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Guerrero Número 763.

Editó un disco con 111 ordenamientos jurídicos vigentes de la materia administrativa entre las que cabe destacar por su importancia y trascendencia, las siguientes:

- ❖ Constitución Política del estado Libre y Soberano de Guerrero.
- ❖ Código de Procedimientos de Justicia Administrativa del Estado de Guerrero Número 763.
- ❖ Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Guerrero Número 467
- ❖ Ley Número 207 de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Guerrero.
- ❖ Ley Número 281 de Seguridad Pública del Estado de Guerrero.

- ❖ Ley Número 464 del Sistema Estatal Anticorrupción del Estado de Guerrero.
- ❖ Ley de Transporte y Vialidad del Estado de Guerrero.

- ❖ Ley Número 847 de Ejecución Penal del Estado de Guerrero.

El Periódico Oficial del Gobierno del Estado, mantuvo el apoyo institucional al Tribunal, le envió un ejemplar de cada uno de los números de los Periódicos Oficiales publicados, mismos que están disponibles en éste Departamento para su consulta, es importante destacar, que el contenido de los periódicos de referencia son de gran utilidad para el desempeño de la tarea jurisdiccional.

Continuando con la compilación de las resoluciones dictadas por los integrantes del Pleno de la Sala Superior, se editó el DVD denominado “Clasificación de Sentencias de Sala Superior 2019”, material jurídico que se hará llegar tanto a los Magistrados como a los Secretarios de Estudio y Cuenta; así como el CD denominado “Compilación Legislativa del Estado de Guerrero”, con la finalidad de proporcionarles la herramienta que contribuya en su buen desempeño jurisdiccional.



UNIDAD DE TRANSPARENCIA

En un contexto el creciente uso y aprovechamiento de las tecnologías de la información, presente en todos los ámbitos de la vida cotidiana, los portales de Internet se han convertido en el punto de partida de los usuarios para realizar búsquedas de información y acceder a servicios electrónicos, por lo tanto se han posicionado como un medio imprescindible para todo aquel interesado en los quehaceres de este Órgano Jurisdiccional, por lo que las obligaciones de transparencia consideradas como aquella información pública de oficio que los sujetos obligados deben poner a disposición en formatos abiertos en los correspondientes sitios de Internet; a través de la Plataforma Nacional de Transparencia, que continuamente es actualizada de acuerdo a los lineamientos y metodología de evaluación de las obligaciones de transparencia, que deben publicar en sus portales de internet y en la Plataforma Nacional de Transparencia de los Sujetos Obligados.

Uno de sus propósitos es promover la confianza de la sociedad, de un servicio público tan esencial como el que presta este Órgano Jurisdiccional, su objetivo fundamental es el de seguir luchando por mejorar el acceso del justiciable a una información veraz, útil y completa que le lleve a comprender mejor el funcionamiento de esta Institución.

Los trabajos desempeñados durante el año 2019 en materia de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales, de acuerdo a la Ley de la materia celebró sesiones y tomó acuerdos, entre los que destacan los Lineamientos Internos para la atención de las solicitudes de información pública; así como, los formatos en el portal de este órgano jurisdiccional para realizar

solicitudes de información. De igual forma se recaba, se publica y actualiza, la información que solicita la Plataforma Nacional de Transparencia.

El compromiso de esta Unidad hacia la sociedad en general, es dar cumplimiento a lo dispuesto en las Leyes de Transparencia y Acceso a la Información Pública, es decir, de capturar, ordenar, analizar, procesar y dar respuesta a las solicitudes de información presentadas ante este sujeto obligado hasta la entrega de lo requerido, en el marco de la legalidad y transparencia.

Esta Unidad de Transparencia, recibió y tramitó a la fecha 34 solicitudes de información, de las cuales 32 fueron presentadas a través del sistema INFOMEX-PNT, 2 por correo electrónico, 1 de forma presencial y una más por vía telefónica, las que se contestaron en el tiempo y forma requeridos por la ley.

Igualmente, se informa que la responsable de la Unidad de Transparencia se actualizó y capacitó a efecto de alcanzar un eficiente desempeño de sus actividades. Participó en eventos de diversa índole en los que le proporcionaron herramientas y conocimientos que redundan en la aptitud, ética, profesionalismo y eficacia para desempeñar su función, de los que podemos destacar los siguientes:

- ❖ 1era. Reunión de Titulares de las Unidades de Transparencia del Poder Ejecutivo 2019.
- ❖ Curso administración de documentos y gestión de archivos.

- ❖ Formación en línea en materia de transparencia, acceso a la información, ética pública, protección de datos personales y de gobierno abierto.
- ❖ Taller de Sustanciación de Solicitudes de derechos ARCO.
- ❖ Reunión de trabajo, en las que se capacitó para la elaboración de los Lineamientos Internos para la atención de solicitudes de acceso a la información pública.
- ❖ Diplomado en protección de datos personales 2019



Taller para la sustanciación de Solicitudes ARCO.

UNIDAD DE GÉNERO

Mecanismo institucional de gran relevancia y obligación constitucional, representa la Unidad de Género, la que el propósito de realizar acciones tendientes a promover y fortalecer la igualdad entre las mujeres y hombres que prestan sus servicios en el Tribunal.



Se llevaron a cabo actividades encaminadas a este tema, como las que se relacionan a continuación:

- ❖ Panel “Derecho de las mujeres a una vida libre de violencia”. Los y las participantes hablaron sobre los temas de la discriminación y violencia que sufren las mujeres; problemas que por su magnitud y trascendencia causan severa afectación de tipo social, cultural y de salud pública; se abordó sobre la responsabilidad que tienen las instituciones para hacer un frente común junto con la sociedad y afrontar esta problemática.



- ❖ En Coordinación con el Programa de Prevención y Atención a la Violencia Familiar y de Género, de la Secretaría de Salud del Estado de Guerrero, se llevaron a cabo dos talleres con una duración de 50 horas cada uno, con los temas: “Reeducación para Mujeres y Control de Emociones” y “Desarrollo Humano Masculino”



- ❖ A partir de día 6 de agosto, se implementó un espacio de entretenimiento para los hijos de los padres y madres trabajadores del Tribunal, espacio que se utilizó para realizar actividades relacionadas con el divertimento



infantil para apoyar en las temporadas de vacaciones, las que son más prolongadas en las escuelas que en los centros de trabajo o cuando se suspenden las clases.

- ❖ El día 17 de septiembre del 2019, asistió la encargada de la Unidad de Género del Tribunal de Justicia Administrativa al Auditorio del Museo de la Avispa, por Invitación del Consejo de Políticas Públicas del Gobierno del Estado, al Conversatorio Sobre la Declaratoria de Alerta de Violencia de Género en Guerrero.



❖ Campañas para promover la Salud



La Unidad de Género habilitó a partir del 5 de agosto un espacio para la lactancia materna, a efecto de que las mujeres que requieran amamantar a sus bebés lo hagan sin restricción alguna o perjuicio que límite a la madre trabajadora en este derecho; este espacio también

es utilizado para dar servicio de primeros auxilios al personal que lo requiera.

La Secretaría de Salud Guerrero, en coordinación con la Unidad de Género y Primeros Auxilios de este órgano jurisdiccional, llevó a cabo la Campaña de Prevención de enfermedades relacionadas con irregularidades de presión arterial y glucosa con todo el personal; esta campaña estuvo a cargo de la Dra. Leticia Orio Victoria, responsable de la Jurisdicción 03 Centro.



- ❖ El 25 de noviembre el Tribunal, a través de la Unidad de Género y Primeros Auxilios en coordinación con el Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (ISSSTE), llevaron a cabo la jornada médica “El ISSSTE en tu dependencia”, la cual tuvo como objetivo la detección de riesgos en materia de salud. Consistió en la entrega de Cartilla, además se tomó: peso, talla, glucosa, presión arterial, antígeno prostático; así mismo se aplicaron las vacunas de Neumococo e Influenza.



Esta jornada estuvo a cargo de la Jefa de Servicios de Medicina Preventiva Enfra. Juana Villalva Sierra y contó con el apoyo de las enfermeras Dulce Natividad Aguilar Blanco, Ana Laura Rojas Solano y Alba Iris Nava Dircio; así como de la responsable de la Unidad de Primeros Auxilios de este órgano jurisdiccional Enfra. María Guadalupe Briones Serrato, becaria del Programa “Jóvenes Construyendo el Futuro”, oportunidad educativa y laboral del Gobierno Federal.



UNIDAD TÉCNICA DE EVALUACIÓN AL DESEMPEÑO

Para dar cumplimiento a lo establecido en el artículo 102 de la Ley Número 454 de Presupuesto y Disciplina Fiscal del Estado de Guerrero, la Unidad Técnica de Evaluación al Desempeño del TJA: ha diseñado y desarrollado los instrumentos y metodologías para la evaluación integral de la gestión y en el desempeño de las acciones del Tribunal que contempla la emisión y publicación de directrices, criterios generales, mecanismos de coordinación sistemáticos y permanentes, que permiten establecer la cultura de la evaluación pública, basada en indicadores estratégicos; para cumplir con esta nueva responsabilidad recibimos la capacitación de parte del Auditor Especial de Evaluación al Desempeño, M. F. Natividad Pérez Guinto, a quien agradecemos su valioso apoyo; así como, al Auditor Superior M. D. Alfonso Damián Peralta.

ACTIVIDADES

- ❖ En el mes de marzo del año en curso se atendió la Auditoria número ASE-OA103-2019, que instrumentó la Auditoria Superior del Estado de Guerrero, en relación al programa institucional del Tribunal, teniendo como objeto verificar el cumplimiento de metas y objetivos de dicho programa y la Instancia Técnica de Evaluación al Desempeño.



De la Auditoría desahogada, resultó la necesidad de crear la Unidad Técnica de Evaluación al Desempeño en este Órgano de Justicia.

- ❖ En el mes de marzo se aprobó e incorporó al Reglamento Interior del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Guerrero, la Unidad Técnica de Evaluación al Desempeño y fue publicado en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Guerrero, el martes 28 de mayo de 2019, con el número 43, alcance II.
- ❖ El Día 26 de marzo de 2019 llevó a cabo la sesión extraordinaria, el Pleno de la Sala Superior del Tribunal, para designar al encargado de la Unidad Técnica de Evaluación al Desempeño.
- ❖ En el mes de abril se presentó ante la Auditoría Superior del Estado (ASE), la Cuenta Pública del ejercicio fiscal 2018 y la Información correspondiente a la Evaluación al Desempeño.
- ❖ En el mes de agosto se presentaron ante la Auditoría Superior del Estado (ASE), los Estados Financieros y la Información de Evaluación al Desempeño del primer periodo del Ejercicio Fiscal 2019.



PROTECCIÓN CIVIL

Dentro del contexto del Programa Nacional de Protección Civil, se contempla la necesidad de desarrollar, instrumentar y consolidar un Programa Interno de Protección Civil en todos los inmuebles de los sectores público, privado y social, en virtud del daño potencial que los agentes perturbadores causan en la sociedad de orden: Geológicos (sismos, terremotos, actividad volcánica, hundimientos, etc.); Hidrometeorológicos (huracanes, tormentas tropicales, trombas, inundaciones, granizadas, lluvias torrenciales, etc.); Químicos (Incendios, explosiones, fugas de sustancias radioactivas, etc.); Sanitarios (contaminación del aire, suelo, plagas, epidemias, pandemias, etc.), y los Socio-Organizativos (accidentes terrestres, aéreos, amenaza de bomba, terrorismo, plantones, marchas, interrupción de servicios básicos y sistemas vitales etc.).

En México, los efectos de algunos de ellos han impactado de manera altamente significativa en lo humano, social y económico, por lo que es de gran importancia fomentar una cultura de la protección y de la autoprotección. Es por ello que la brigada interna de este Órgano Jurisdiccional, con el fin de responder de una manera coordinada y permanente, tendiente a disminuir los impactos y elevar su capacidad de respuesta ante cualquier eventualidad, tiene como una de sus responsabilidades, operar los mecanismos en materia de Protección Civil dentro del marco normativo inherente, con el fin de realizar las acciones que contribuyan a establecer prioridades para prevenir y mitigar en lo posible los efectos de cualquier riesgo en los inmuebles y las personas.

Los integrantes de esta brigada son representantes voluntarios de las áreas del Tribunal de Justicia Administrativa y sus acciones están destinadas primordialmente a salvaguardar la vida de las personas, ante la presencia de un agente o fenómeno que atente en contra del orden natural de los seres vivos y su entorno.

ACTIVIDADES Y CURSOS REALIZADOS

❖ REUNIÓN A EFECTO DE INTEGRAR EL PLAN DE TRABAJO 2019 DE PROTECCIÓN CIVIL



Lic. Dante Ulises Rodríguez Bello, Coordinador General de Brigadas Internas de Protección Civil del Gobierno del Estado, Comandante Juan Carlos Gutiérrez Régules, responsable de Alertamiento Sísmico de la Secretaría de Protección Civil Guerrero, Ing. Yadir Alejandro Joseph Jaimes, Coordinador General de la Unidad Interna de Protección Civil de este órgano jurisdiccional y la magistrada presidenta, Mtra. Olimpia María Azucena Godínez Viveros.

❖ ENTREGA DE CHALECOS Y SILBATOS



❖ MACRO SIMULACRO DEL 19 DE SEPTIEMBRE



❖ **RECONOCIMIENTO A BRIGADAS INTERNAS OTORGADAS POR EL LIC. ÓSCAR ZEPEDA RAMOS, DIRECTOR GENERAL DE PROTECCIÓN CIVIL**



❖ **REUNIÓN INFORMATIVA CON LA BRIGADA INTERNA DE ESTE ÓRGANO JURISDICCIONAL**



❖ CURSO “EVALUACIÓN DE RIESGOS Y DAÑOS”



Lic. Dante Ulises Rodríguez Bello, Coordinador General de Brigadas Internas de Protección Civil del Gobierno del Estado, Comandante Juan Carlos Gutiérrez Régules, responsable de Alertamiento Sísmico de la Secretaría de Protección Civil Guerrero, las magistradas de Sala Superior Luz Gisela Anzaldúa Catalán y Virginia López Valencia; así como el Ing. Yadir Alejandro Joseph Jaimes, Coordinador General de la Unidad Interna de Protección Civil de este órgano jurisdiccional.



Brigada Interna de Protección Civil de las Salas Superior y Regionales.

❖ SEÑALIZACIÓN DE ELEMENTOS DE PROTECCIÓN CIVIL



❖ **CURSO “PRIMEROS AUXILIOS”, CONVOCADO E IMPARTIDO POR LA SECRETARÍA DE PROTECCIÓN CIVIL A LOS INTEGRANTES DE LAS BRIGADAS INTERNAS DEL GOBIERNO DEL ESTADO, LOS DÍAS 5 y 6 DE NOVIEMBRE DEL AÑO EN CURSO, A LOS INTEGRANTES DE LA BRIGADA INTERNA DE PROTECCIÓN CIVIL DE SALA SUPERIOR.**



❖ CURSO PREVENCIÓN Y COMBATE DE INCENDIOS





**CAPACITACIÓN Y
ACTUALIZACIÓN**

CONFERENCIAS

❖ **06 de febrero:** La Secretaría General de Gobierno a cargo del Lic. Florencio Salazar Adame, en coordinación con el Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Guerrero, en el marco de la **Semana Jurídica 2019**, que anualmente realiza la Secretaría; llevaron a cabo la presentación del libro **“Las sanciones disciplinarias en el Sistema Anticorrupción Mexicano”**, de la autora Graciela Buenrostro Peña, magistrada de la Sala Regional del Pacífico del Tribunal Federal de Justicia Administrativa.



- ❖ **01 de marzo:** Se llevó a cabo la presentación del libro “**El Juicio de Lesividad**”, de los autores, Jorge Alberto Estrada Cuevas y Ricardo Tapia Vega, magistrados del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos.



- ❖ **15 de marzo:** En el marco del **Día Internacional de la Mujer**, se llevó a cabo el panel: **“Derecho de las mujeres a una vida libre de violencia”**, en coordinación con la Asociación Mexicana de Impartidores de Justicia, Tribunal Superior de Justicia, Secretaría de Salud, Comisión Ejecutiva Estatal de Atención a Víctimas, Asociación Guerrerense contra la Violencia hacia las mujeres A.C. y Grupo Interdisciplinario para la Igualdad A.C.



Presídium: Diputada Verónica Muñoz Parra, Presidenta de la Mesa Directiva del H. Congreso del Estado de Guerrero; Lic. Violeta Carolina Parra Reynada, Subsecretaria de Coordinación, Enlace y Atención de Organizaciones Sociales de la Secretaría General del Estado; en representación del C. Gobernador Lic. Héctor Antonio Astudillo Flores, Lic. Yadira Icela Vega Nava, Magistrada del Tribunal Superior de Justicia, con la representación del Dr. Alberto López Celis, magistrado presidente del Tribunal Superior de Justicia y del Consejo de la Judicatura del Estado; Dr. Carlos de la Peña Pintos, Secretario de Salud del Estado; Lic. Ignacio Javier Murguía Gutiérrez, Fiscal Especializado en Combate a la Corrupción y representante del Mtro. Jorge Zuriel de los Santos Barrila, Fiscal General del Estado.



El panel estuvo moderado por la Mtra. Martha Elena Arce García, magistrada de Sala Superior de este órgano jurisdiccional; los panelistas fueron: Lic. Marina Reyna Aguilar, Presidenta de la Asociación Guerrerense contra la Violencia hacia las Mujeres A.C; Dra. Miriam Areli Aparicio González, Coordinadora Estatal de Prevención y Atención de la Violencia Familiar y de Género de la Secretaría de Salud del Gobierno del Estado de Guerrero; Lic. Hércules Aureoles Guadarrama, Juez de Control y Enjuiciamiento Penal y Lic. Luis Camacho Mancilla, Comisionado Ejecutivo Estatal de Atención a Víctimas.

23 de abril; El Mtro. Everardo Corona Aguilar, Representante Permanente Alterno de México ante la Organización para la Prohibición de las Armas Químicas (OPAQ) con sede en la Haya, en el Reino de los Países Bajos, organismo dependiente de la ONU, impartió la conferencia magistral “**OPAQ: Prioridades y Desafíos, Implementación Nacional de la Convención**”.



Mtro. Everardo Corona Aguilar, durante la disertación de la conferencia.

Dr. Fernando Arias González, Director General en la Haya de la OPAQ, quien envió un mensaje a los presentes y en especial un agradecimiento al TJA por llevar a cabo dicha conferencia.





Asistentes a la Conferencia Magistral, suscrita por el Mtro. Everardo Corona Aguilar.



- ❖ **25 de junio**; El Tribunal de Justicia Administrativa y el Instituto Nacional de Estadística y Geografía de Guerrero (INEGI); llevaron a cabo la **“Capacitación sobre el Uso de Información Estadística y Geográfica de INEGI”**, que fue disertada por el Mtro. Juan Alberto Gómez Santos, Enlace de Operación del Comité Estatal y el Ing. Sergio Cándido Nava Lázaro, Jefe de Departamento de Promoción.



Lic. Juan Manuel Flores Carranza, Director del Centro Estatal de Servicios de Información Estadística y Geográfica, quién además asistió en representación del C. Gobernador del Estado de Guerrero, Lic. Héctor Antonio Astudillo Flores; por parte del INEGI, El Coordinador Estatal, Ing. Ismael Maldonado Valenzuela y el Subdirector Estatal de Informática y Promoción, M.C. Juan Carlos Vázquez Bernal, por parte del Tribunal los Magistrados de Sala Superior, el Lic. Juan José Arciniega Cisneros, la Mtra. Martha Elena Arce García y la Dra. Virginia López Valencia, así como la magistrada presidenta Mtra. Olimpia María Azucena Godínez Viveros.



- ❖ **5 de julio**; Con el objetivo de brindar a los participantes los elementos necesarios para la adecuada elaboración de cuadros y gráficas que son incorporados en informes para autoridades de alto nivel, incluyendo otros poderes como el ejecutivo estatal y potenciales publicaciones; facilitando su elaboración y su correcta revisión, el Tribunal en coordinación con el Instituto Nacional de Estadística y Geografía de Guerrero; llevaron a cabo el **Taller “Integración de Información Estadística en Cuadros y Gráficas”** para el personal profesional y administrativo de Sala Superior y de las 8 Salas Regionales de nuestro órgano jurisdiccional. Disertada por el Ing. Abel Silvar Rodríguez, Jefe de Departamento del Comité Estatal, los enlaces de Operación del Comité Estatal, Mtro. Juan Alberto Gómez Santos y el Ing. Hugo Távira Chanelo.



- ❖ **2 de septiembre:** El Tribunal como parte de los Órganos de Impartición de Justicia del Estado de Guerrero y miembro del Comité de Paridad de Género dentro del Pacto de Adhesión para Introducir la Perspectiva de Género en los Órganos de Impartición de Justicia en México, a través de la Unidad de Género de este órgano jurisdiccional, en coordinación con el “Programa de Prevención y Atención a la Violencia Familiar y de Género”, de la Secretaría de Salud del Estado de Guerrero, llevaron a cabo los Talleres “**Reeducación para Mujeres y control de Emociones**” y “**Desarrollo Masculino**”.



- ❖ **06 de septiembre:** En coordinación con la Suprema Corte de Justicia de la Nación a través de la Casa de la Cultura Jurídica Acapulco, se llevó a cabo el “**Taller Teórico Práctico para la optimización de búsqueda de información Jurídica por Internet**”, impartido por la Mtra. Sol Morales Lucena, con el objetivo de constituirse como un programa permanente de difusión de los servicios de información jurídica que ofrece la Suprema Corte de Justicia de la Nación; además de generar un espacio de comunicación por el cual se expliquen y se pongan en práctica estrategias de búsqueda que faciliten la obtención de información y que se logre el aprovechamiento de las herramientas tecnológicas de que dispone este alto Tribunal en su plataforma por internet.



- ❖ **11 de noviembre;** Premiación del Primer Concurso de ensayo “**Ciudadanos y Gobierno por la Transparencia, Rendición de Cuentas y Cero Corrupción**”; el jurado calificador se integró con el Mtro. Jorge Alberto Estrada Cuevas, magistrado Titular de la Tercera Sala del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos; Mtra. Maricela Mendoza Aboytes, Titular de la Unidad Técnica de Transparencia y Protección de Datos Personales de la Entidad Superior de Fiscalización del Estado de Querétaro y por el Mtro. Marcos Méndez Lara, presidente del Comité de Participación Ciudadana del Estado de Guerrero y en este marco se impartió la conferencia “**La Jurisdicción Contencioso Administrativa y la Pretensión de Nulidad**” del ponente Mtro. Jorge Alberto Estrada Cuevas.



Los ganadores fueron:

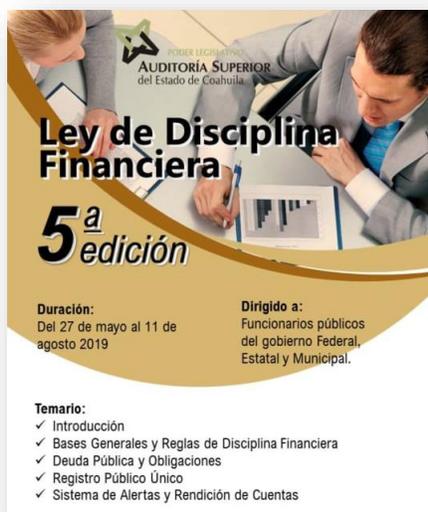
PRIMER LUGAR: **MAXIMILIANO MIRANDA CARBAJAL**, con el ensayo “La implementación del Gobierno Abierto y la transparencia en municipios del Estado de Guerrero como medida de acercamiento y legitimidad hacia la ciudadanía”.

SEGUNDO LUGAR: **CARLOS MARX BARBOSA GUZMÁN**, con el ensayo “Las secuelas de actos de servidores públicos, por la deficiencia de hipótesis legales, que obliguen a la transparencia de su función”.



PARTICIPACIÓN EN CURSOS EN LÍNEA

❖ Magistrados y personal profesional participaron en los cursos en línea “**Ley General de Responsabilidades Administrativas, 3era. Edición**”, “**Contabilidad Gubernamental 8va. Edición**” y el de “**Ley de Disciplina Financiera, 5ta. Edición**”; organizado de manera coordinada por el H. Congreso, la Auditoría Superior y el Tribunal de Justicia Administrativa, todos del Estado de Coahuila de Zaragoza.



- ❖ Curso en Línea “**Sistema Nacional Anticorrupción. El nuevo régimen de responsabilidades administrativas y penales vinculadas a hechos de corrupción**”, que fue realizado por el Centro de Investigación y Docencia Económicas a través de la Red por la Rendición de Cuentas, con el apoyo del Proyecto “Promoviendo la Transparencia en México” de USAID; el cual estuvo dirigido a funcionarios públicos, medios de comunicación, organizaciones de la sociedad y ciudadanía en general para entender los aspectos más relevantes del Sistema Nacional Anticorrupción (SNA).



CONGRESOS

❖ **31 de enero:** Congreso Nacional “Transformación del Derecho Administrativo. Justicia abierta, acercamiento al ciudadano”, convocado por la Asociación de Magistrados de Tribunales de Justicia Administrativa de los Estados Unidos Mexicanos A.C. y el Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Coahuila. A este Congreso asistieron la magistrada presidenta Olimpia María Azucena Godínez Viveros, y las magistradas de Sala Superior Luz Gisela Anzaldúa Catalán, Virginia López Valencia, Martha Elena Arce García y el magistrado de la Sala Regional Chilpancingo, Héctor Flores Piedra.



- ❖ **14 y 15 de noviembre:** Congreso Nacional “**La Justicia Administrativa en el nuevo proyecto del país**” convocado por la Asociación de Magistrados de Tribunales de Justicia Administrativa de los Estados Unidos Mexicanos A.C. y el Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Baja California Norte. A este Congreso asistieron la magistrada presidenta Olimpia María Azucena Godínez Viveros, la magistrada de Sala Superior Luz Gisela Anzaldúa Catalán, y los magistrados de Sala Regional de Iguala y Tlapa, Silvano Mendiola Pérez y Francisca Flores Báez.





**ACTIVIDADES
INTERINSTITUCIONALES**

CONVENIOS

El 27 de mayo del año en curso, se firmó el **Convenio de Colaboración para la prestación de Servicio Social y Prácticas Profesionales**, entre el Instituto Universitario Iberoamericano Español A. C. Campus Tlapa y este Tribunal de Justicia Administrativa.



*Magistrada **Francisca Flores Báez**, de la Sala Regional Tlapa firma el convenio a nombre del Tribunal.*

- ❖ **El 15 de octubre** del presente año, se firmó el convenio de colaboración para el fortalecimiento de la cultura de los Derechos Humanos, Sociales y Culturales del Estado de Guerrero, entre este Órgano Jurisdiccional y la Secretaría de Asuntos Indígenas y Afromexicanos. Este convenio tiene el propósito de fortalecer especialmente los derechos de los guerrerenses que hablan alguna de las lenguas maternas: Tlapaneco, Amuzgo, Náhuatl y Mixteco, con el propósito de rescatarlas, fortalecerlas y promoverlas ante las autoridades administrativas, estatales, municipales y con la sociedad en general, a fin de lograr un acercamiento y entendimiento de sus derechos y obligaciones por lo que se llevará en sus lenguas maternas la difusión de los servicios que presta este órgano jurisdiccional mediante la traducción grabada en un disco que será difundido en las diferentes regiones del Estado que lo requieran.





Para lograr esta traducción a lenguas maternas, se cuenta con el apoyo de la Secretaría de Asuntos Indígenas y Afromexicanos y de los integrantes del Instituto de Traductores e Intérpretes en Lenguas Indígenas en el Estado de Guerrero A.C. (ITILIG).



PARTICIPACIONES

09 de enero; “*Sesión Pública de Instalación del Comité de Participación Ciudadana del Sistema Estatal Anticorrupción de Guerrero*”.



25 de enero; “*Panel de Discusión Participación Política de las Mujeres en Ayuntamientos en el régimen de Usos y costumbres*”, evento organizado por la Asociación de Mujeres Profesionistas, que preside la Dra. Patricia Galeana Herrera, a

nivel nacional y en el Estado, es representada por la Dra. Adriana Sánchez Díaz. Este evento se llevó a cabo en el Museo de la Mujer, en la Ciudad de México.

28 de enero; “*Sesión de Instalación del Comité Coordinador del Sistema Estatal Anticorrupción del Estado de Guerrero*”.



01 de febrero; *“Toma de Protesta de la Mesa Directiva de la Asociación de Magistrados de Tribunales de Justicia Administrativa de los Estados Unidos Mexicanos A.C., la magistrada presidenta Olimpia María Azucena Godínez Viveros, quedó electa como tesorera y la magistrada Martha Elena Arce García como suplente de la tesorería.”*



05 de febrero; *Inauguración de la “Semana Jurídica 2019”, en el marco del CII Aniversario de la Promulgación de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos del 5 de febrero de 1917, evento organizado por la Secretaría General de Gobierno.*

05 de febrero; *Ceremonia de entrega del Décimo Tercer Informe de Labores y Resultados 2018 del ITAIGro, que rindió el Mtro. Pedro Delfino Arzeta García; en la que la magistrada de Sala Superior Luz Gisela Anzaldúa Catalán, asistió en representación del Tribunal.*





08 de febrero; Clausura de la Semana Jurídica 2019, que llevó a cabo el Lic. Florencio Salazar Adame, Secretario General de Gobierno; para conmemorar el CII Aniversario de la Promulgación de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos del 5 de febrero de 1917; en este marco se presentó

el Libro “Análisis Retrospectivo de las Constituciones de México”.

09 de febrero; Firma de Convenio entre la Barra de Acapulco, Colegio de Abogados A.C. y el Centro de Estudios de Posgrado, de Acapulco, Guerrero; en este marco disertó una conferencia sobre el ITAIGro, la Mtra. Mariana Contreras Soto, Comisionada de dicho Instituto.



15 de febrero; En el marco de la celebración del día de la Mujer Mexicana, se llevó a cabo la conferencia magistral “Participación Política de las Mujeres”, impartida por la Consejera General del Instituto Nacional Electoral, Mtra. Dania Paola Ravel Cuevas; evento llevado a cabo en el Auditorio del Tribunal Superior de Justicia.

18 de febrero; *Reunión de trabajo con la Auditoría Superior del Estado para llevar a cabo la práctica de la Auditoría número ASE-OA103-2019, para la fiscalización de la cuenta pública 2018.*



24 de febrero; *Conmemoración del 198 Aniversario de nuestra Bandera Nacional en el cerro Tehuehue, en Iguala de la Independencia, evento que preside el Lic. Héctor Antonio Astudillo Flores, Gobernador Constitucional del Estado.*

06 de marzo; *Inicio de los Foros de Consulta para la elaboración del Plan Nacional de Desarrollo 2018-2024.*



08 de marzo: *Instalación del Consejo Directivo Nacional de la Asociación de Magistrados de Tribunales de Justicia Administrativa de los Estados Unidos Mexicanos (AMTJAEUM), en el que la*



ahora Ministra, Yasmín Esquivel Mossa hizo entrega de la Presidencia al magistrado Juan Ramiro Robledo Ruíz; la Vicepresidencia al magistrado Rodrigo Maldonado Corpus; por otra parte, asumió la Secretaría el magistrado Pedro José María García Montañez; la

magistrada Olimpia María Azucena Godínez Viveros, la Tesorería y la suplencia de la misma, la magistrada Martha Elena Arce García.

11 de marzo: *“Evento Conmemorativo del Día Internacional de la Mujer”, llevado a cabo en la Sala de la República de Casa Guerrero y convocado por la Secretaría de la Mujer del Gobierno del Estado.*



13 de marzo: *Primera Sesión Ordinaria del Comité Coordinador del Sistema Estatal Anticorrupción.*

13 de marzo: Sesión de Instalación del Órgano de Gobierno de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción.



10 de abril: Firma de Convenio Interinstitucional de la CDHEG y el Tribunal Electoral del Estado de Guerrero.

25 de abril: Reunión de Consejo Directivo Nacional 2019-2021 de la Asociación de Magistrados de Tribunales de Justicia Administrativa de los Estados Unidos Mexicanos, A.C. en el Estado de Puebla.





29 de abril; Taller de “Elaboración de Sentencias con Lenguaje Ciudadano”, que se llevó a cabo en el Tribunal Electoral del Estado de Guerrero.

06 de mayo; Se participó en la Sesión Extraordinaria del Comité Coordinador del Sistema Estatal Anticorrupción de Guerrero.



07 de mayo; Evento organizado por el DIF-GUERRERO que encabeza la Sra. Mercedes Calvo de Astudillo, con el fin de obtener recursos para apoyar a mujeres con cáncer de mama.

08 de mayo: La magistrada de Sala Superior, Mtra. Martha Elena Arce García, asistió en representación del Tribunal, a la inauguración del Curso “Criterios para la Integración y presentación del Informe Financiero Semestral del Ejercicio Fiscal 2019” de la Auditoría Superior del Estado.



14 de mayo; Las magistradas Olimpia María Azucena Godínez Viveros y Martha Elena Arce García; participaron en la reunión del Consejo Directivo de la Asociación de Magistrados de Tribunales de Justicia Administrativa de los Estados Unidos Mexicanos A.C., con el Lic. Julio Scherer Ibarra, Consejero Jurídico de la Presidencia de la Republica.

20 de mayo; Inauguración del Foro “Municipios y el Sistema Estatal Anticorrupción de Guerrero”, organizado por el Comité Coordinador del Sistema Estatal Anticorrupción.



03 de junio; En el marco de la conmemoración del XXVII Aniversario del Tribunal Electoral del Estado de Guerrero, se entregaron reconocimientos por su destacado desempeño en la función jurisdiccional a quienes formaron parte del Tribunal Electoral; entre ellas a la magistrada presidenta del Tribunal de Justicia Administrativa, Olimpia María Azucena Godínez Viveros y a la magistrada Virginia López Valencia.



6 de junio: Para conmemorar el Día Mundial del Medio Ambiente, se llevó a cabo por Magistrados, Personal Profesional y Administrativo de este órgano jurisdiccional, la plantación de árboles donados, por el Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia Dif Guerrero, que preside la Sra. Mercedes Calvo de Astudillo, quien ha tenido la iniciativa de cuidar el medio ambiente y con ello poder recuperar áreas verdes.



27 de junio: Asistimos a la Presentación del Libro "Legitimidad y efectividad, los dos imperativos de Gobernar", del autor Dr. Luis F. Aguilar.



1 de julio: Segunda Sesión Extraordinaria del Órgano de Gobierno de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción.



5 de julio: El Comité Directivo Nacional de la AMTJAEUM, sostuvo un diálogo relacionado con la problemática que enfrenta el SNA, con el presidente del Tribunal Federal de Justicia Administrativa, Carlos Chaurand Arzate; así como con la Dra. Irma Eréndira Sandoval Ballesteros, Secretaría de la Función Pública.





10 de julio; Inauguración del curso “Elaboración de Presupuestos”, convocado por la Auditoría Superior del Estado.

12 julio; En el marco del día del Abogado 2019, el Gobierno del Estado de Guerrero, a través de la Secretaria General de Gobierno, conducida por el Lic. Florencio Salazar Adame, llevó a cabo la Ceremonia Oficial de entrega de preseas y la correspondiente al Mérito Jurídico “Licenciado Alberto Vásquez del Mercado” fue otorgada a la magistrada Olimpia María Azucena Godínez Viveros por parte del Lic. Héctor Antonio Astudillo Flores, Gobernador Constitucional del Estado Libre y Soberano de Guerrero.



12 de julio; *Celebración con motivo del Día de*



Abogado, convocado por la Barra de Acapulco Colegio de Abogado A.C.; evento que contó con la presencia del C. Gobernador Lic. Héctor Antonio Astudillo Flores, a quién se reconoció como miembro honorario; así como, al Fiscal General del Estado Mtro. Jorge Zuriel de los Santos Barrila.

9 de agosto; *Ceremonia del CCXXXVII Aniversario del Natalicio del Gral. Vicente Guerrero Saldaña.*



Magistrados de la Sala Superior y la Sala Regional Chilpancingo

19 de agosto: *En la Reunión Anual del Capítulo México 2019, de la Asociación Internacional de Mujeres Juezas y Magistradas A.C., estuvieron presentes: el ministro Arturo Saldivar Lelo de Larrea, presidente de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, las ministras Yasmín Esquivel Mossa, Norma Lucía Piña Hernández, la presidenta de la IAWJ, Susana Medina de Rizzo; así como, juezas y magistradas de tribunales federales y locales del país.*



23 de agosto: *La magistrada presidenta Olimpia María Azucena Godínez Viveros, fue invitada por la Barra de Acapulco, Colegio de Abogados, A.C. a participar como comentarista en el marco del Conversatorio a la Reforma Constitucional publicada el 06 de junio de 2019 en materia de Paridad entre Géneros, con el tema “EQUIDAD DE GÉNERO EN LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA”. Estuvo presente la Mtra. Adela Román Ocampo, Presidenta Municipal de Acapulco, el Mtro. Jorge Vela Carbajal, presidente de la Barra de Acapulco, Colegio de Abogados, A.C.; magistrada Hilda Rosa Delgado Brito del Tribunal Electoral, la jueza Indalecia Pacheco León y distinguidos barristas.*



13 de septiembre: *Conmemoración del 206 Aniversario de la Instalación del Primer Congreso de Anáhuac, en la Iglesia de Santa María de la Asunción, en Chilpancingo de los Bravo, Guerrero.*



10 de octubre: *Programa Anual de Auditorías para la Fiscalización Superior de la Cuenta Pública 2018.*



11 de octubre: 9ª Jornada Gubernamental, convocada por el Colegio de Contadores Públicos del Estado de Guerrero A.C.



17 de octubre: Magistrados asisten como invitados a la sesión solemne en la que el C. Gobernador del Estado Libre y Soberano de Guerrero Lic. Héctor Astudillo Flores, presenta ante el H. Congreso del Estado, su cuarto informe de Gobierno.



19 de octubre; *Ceremonia de Aniversario luctuoso XLIX del Gral. Lázaro Cárdenas del Río y el LXXIV de Don Plutarco Elías Calles.*



23 de octubre; *Presentación del Periódico Cartel "ASÍ SOMOS", dedicado al Gral. Rafael Catalán Calvo.*

27 de octubre; *170 Aniversario de la creación del Estado de Guerrero.*



8 de noviembre; XIV Asamblea General Ordinaria de la Asociación Mexicana de Impartidores de Justicia, denominada “Los nuevos retos de la Autonomía e Independencia Judiciales”, con sede en Querétaro.



20 de noviembre; 109 Aniversario del Inicio de la Revolución Mexicana, ceremonia presidida por el Lic. Héctor Antonio Astudillo Flores, Gobernador Constitucional del Estado.



27 de noviembre; *Asiste la magistrada presidenta Olimpia María Azucena Godínez Viveros al Informe de Actividades 2019 de la magistrada presidenta del Tribunal de Justicia Administrativa de la Ciudad de México, Dra. Estela Fuentes Jiménez, así mismo asistieron las magistradas de Sala Superior Luz Gisela Anzaldúa Catalán y Martha Elena Arce García.*



27 de noviembre; *Asiste el magistrado de Sala Regional Chilpancingo, Héctor Flores Piedra, a la inauguración de la Jornada de Capacitación, en el Curso denominado "Criterios para la integración y presentación de la Cuenta Pública del ejercicio fiscal 2019, aplicable a los ayuntamientos del Estado de Guerrero"; convocado por la Auditoría Superior del Estado.*



28 de noviembre; Inauguración del curso denominado **“Criterios para la integración y presentación de la Cuenta Pública del ejercicio fiscal 2019”**, evento convocado por la ASE y al que asistieron el Auditor General, M.D. Alfonso Damián Peralta; el presidente de la Comisión de Vigilancia del H. Congreso del Estado, Diputado Jesús Villanueva Vega; el Secretario de Contraloría y Transparencia Gubernamental, Eduardo Loría Casanova, presidente del Comité Coordinador del SEAGro, Mtro. Marcos Méndez Lara; el Comisionado Presidente del ITAIGro, Pedro Delfino Arzeta García; en representación del Instituto Mexicano de Normalización y Certificación A. C.; el Ing. Armando Apartado Olvera. Así como los Auditores Especiales que integran el Órgano Fiscalizador; Mtro. Raúl Pacheco Sánchez, Mtra. Natividad Pérez Guinto, Dr. Carlos Jiménez Herrera y Mtro. Luis Javier González Guerrero y titulares de los entes fiscalizados.



Se entregó un reconocimiento al Mtro. Marcos Méndez Lara, presidente del Comité de Participación Ciudadana y presidente del Comité Coordinador del Sistema Estatal Anticorrupción por su destacado desempeño al frente del Comité Coordinador del Sistema Estatal Anticorrupción, por su destacado desempeño.

29 de noviembre; *Conversatorio “Los Protocolos de Atención a Mujeres Víctimas de Violencia”, evento organizado por la Secretaría General de Gobierno, a cargo del Lic. Florencio Salazar Adame, en coordinación con el Dif Guerrero y la Fiscalía General del Estado, en el que participó la magistrada Eva Luz Ramírez Baños y la Mtra. Guadalupe Martínez Guerrero, Secretaria de Juzgado del Juzgado Décimo de Distrito.*



HOMENAJES

Magistrados, personal profesional y administrativo, participamos en todos los Homenajes de Izamiento y Honores a la Bandera, llevados a cabo en la explanada Vicente Guerrero del Palacio de Gobierno, que encabeza el Lic. Héctor Antonio Astudillo Flores, Gobernador Constitucional del Estado de Guerrero, eventos relevantes para el fortalecimiento del espíritu cívico de los servidores públicos.

07 de enero



11 de febrero





04 de marzo



01 de abril



06 de mayo

3 de junio



1 de julio

5 de agosto





2 de septiembre



7 de octubre



4 de noviembre

METAS A SEGUIR

- El objetivo esencial constitucional del Tribunal de Justicia Administrativa, seguirá siendo garantizar que las autoridades del Estado, de los Municipios y de los Órganos Autónomos ajusten sus actos a la Ley a fin de contribuir al Estado de Derecho.
- Se dará puntual seguimiento a los objetivos constitucionales y legales del Sistema Estatal Anticorrupción.
- Se llevarán a cabo las gestiones a fin de que la estructura orgánica de este Tribunal cuente con el Órgano de Control Interno, que ordena la Constitución.
- Se dará la difusión suficiente al contenido del Código de Ética del Tribunal, a fin, de que magistrados, personal jurídico y administrativo ciña su conducta a los principios y valores que establece.
- La capacitación y actualización del personal seguirán siendo el hilo conductor que permita alcanzar la eficiencia, en la actividad jurisdiccional y administrativa que desempeña.
- Se dará el cauce administrativo requerido, a las demandas que de manera legítima presenten los servidores públicos, a fin de mejorar sus ingresos y el ambiente físico, material y de interrelación laborales.

- La transparencia y la rendición de cuentas continuarán rigiendo el quehacer cotidiano administrativo.

- Sumaremos esfuerzos, con instituciones de gobierno o de ciudadanos, a fin de optimizar recursos, para conseguir objetivos comunes que beneficien a los justiciables.

- Llevaremos a cabo acciones, para acercar la Justicia Administrativa a los ciudadanos que habitan en los lugares más alejados y sobre todo en zonas indígenas, donde se les informará en sus lenguas maternas: Tlapaneco, Amuzgo, Náhuatl y Mixteco, que cuentan con un Tribunal que los escuchará y brindará acompañamiento jurídico gratuito, cuando consideren que alguna autoridad a través de sus actos u omisiones ha violado sus derechos.

Reciban mi afecto y sobre todo mi reconocimiento, todos los servidores públicos que de manera incondicional trabajan con vocación de servicio en favor de los ciudadanos, que acuden a esta valiosa y noble Institución, en busca de justicia en base a los ordenamientos que consagra la Ley; a la que estamos obligados a observar gobernados y gobernantes, a fin de vivir en un ambiente de respeto y armonía social.